

Vol.
III



José Martínez Millán, M^a Paula Marçal Lourenço (Coords.)

Las Relaciones Discretas
entre las Monarquías Hispana y Portuguesa:
Las Casas de las Reinas
(siglos XV-XIX)

*Exequias granadinas por reinas hispano-portuguesas.
La emperatriz Isabel, la princesa María
y la reina Bárbara de Braganza **

Inmaculada Arias de Saavedra Alías

Introducción

Durante el Antiguo Régimen la ciudad de Granada, como las principales ciudades de la Monarquía Hispánica, celebró solemnes funciones religiosas en sufragio por el alma de los reyes y reinas fallecidos. En este estudio me detendré a analizar las exequias realizadas en la ciudad por tres reinas¹ hispano-portuguesas: la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V, la princesa María, primera mujer de Felipe II y la reina Bárbara de Braganza, esposa de Fernando VI.

Especial significación tuvieron las dos primeras, las exequias, de la emperatriz Isabel y de la princesa María de Portugal, pues Granada, ciudad donde ya

* Estudio realizado en el marco del proyecto HUM2007-60986 del Ministerio de Educación y Ciencia.

¹ Sobre la significación de la figura de la reina, *vide* F. Cosandey, *La reine de France. Symbole et pouvoir XVe-XVIIIe siècles*, París 2000; M^a Á. Pérez Samper, “La figura de la reina en la nueva monarquía borbónica”, en J.L. Pereira Iglesias (coord.), *Felipe V de Borbón, 1701-1746*, Córdoba 2002, pp. 271-317; de la misma autora: “La figura de la reina en la monarquía española de la Edad Moderna: Poder, símbolo y ceremonia”, en M^a V. López-Cordón y G. Franco (coords.), *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*, Madrid 2005, pp. 275-307; M^a V. López Cordón, “La construcción de una reina en la Edad Moderna: entre el paradigma y los modelos”, en M^a V. López-Cordón y G. Franco (coords.), *La reina Isabel y las reinas de España...*, pp. 309-338, y M. García Barranco, *Antropología histórica de una élite de poder: las reinas de España*, tesis doctoral *on line*, Universidad de Granada 2007.

reposaban los restos de los Reyes Católicos, estaba destinada entonces a ser el lugar de ubicación del panteón de la dinastía. En ambos casos se realizó un traslado previo de sus restos mortales desde el lugar de su fallecimiento hasta esta ciudad y después se celebraron los funerales y el entierro. En el tercer caso, muy posterior al abandono del proyecto granadino y al establecimiento del panteón real en El Escorial, se trató de uno de tantos funerales de los que tenían lugar en ciudades españolas.

La celebración de los funerales regios, por encima de su evidente significación religiosa, eran unos actos de gran relevancia política. Como cualquier otra celebración pública relacionada con los acontecimientos del ciclo vital de los miembros de la familia real, constituían un elemento importante de exaltación de la monarquía y una manifestación evidente del poder creciente del estado². Las exequias reales eran un instrumento para reforzar la figura simbólica del rey: en el rey que muere se ensalza la dignidad real inmortal e intangible³. Granada celebraba con una solemnidad muy especial estos eventos, como correspondía a una ciudad sede de importantes tribunales de la monarquía y a una Iglesia, como la granadina, de Patronato Real desde su fundación. Por estas circunstancias a lo largo de toda la Edad Moderna la ciudad se preocupó de forma muy especial de solemnizar los fallecimientos de reyes y reinas. Lo habitual durante el Antiguo Régimen fue celebrar al menos dos funerales, los patrocinados por el Ayuntamiento de la ciudad, que tenían lugar en la Capilla Real, lugar que conservó los restos mortales de los Reyes Católicos, la reina Juana y su esposo

² A. Bonet Correa, "La fiesta barroca como práctica de poder", *Diwan* (Zaragoza, sep. 1979), pp. 53-85 y M.P. Monteagudo Robledo, *El espectáculo del poder. Fiestas reales en la Valencia moderna*, Valencia 1995. Sobre la celebración de exequias reales *vide* entre otros: M.D. Campos Sánchez-Bordona y M.I. Viforcós Marinas, *Honras fúnebres reales en el León del Antiguo Régimen*, León 1996; Y. Barriocanal López, *Exequias reales en la Galicia del Antiguo Régimen. Poder ritual y arte efímero*, Vigo 1997. Específicos sobre exequias de reinas: M.P. Marçal Lourenço, "Morte e exequias das rainhas de Portugal (1640-1754)", en *Barroco. Actas do II Congresso Internacional*, Porto 2001, pp. 579-591, y M. Torremocha Hernández, "Exequias para las reinas de la Casa de Austria", en M^a V. López-Cordón y G. Franco (coords.), *La reina Isabel y las reinas de España...*, pp. 339-356.

³ La doctrina medieval de los dos cuerpos del rey pervive en la Edad Moderna y está basada en la concepción cristocéntrica de la monarquía, como vicaria de Dios para el gobierno temporal de las almas. Como Cristo, el rey tiene dos cuerpos, uno humano y mortal y otro político, que contiene la dignidad real y es inmortal (E. Kantorowicz, *Los dos cuerpos del rey*, Madrid 1985).

Felipe el Hermoso, y los organizados por el cabildo catedralicio, que tenían lugar en la Iglesia metropolitana. Ha quedado también constancia de que otras corporaciones como la Universidad o la Real Maestranza de Caballería celebraron en algunos casos estos funerales regios, aunque con menor regularidad.

Exequias de la emperatriz Isabel de Portugal

La emperatriz Isabel de Portugal (1503-1539)⁴, segunda hija de Manuel I de Portugal y de la infanta María, tercera de las hijas de los Reyes Católicos, contrajo matrimonio con Carlos V a instancias de las sugerencias de las Cortes celebradas en Toledo en 1525 para que contrajera matrimonio con una infanta portuguesa y tras la ruptura de un compromiso previo con la hija del rey de Inglaterra. Después de varios meses de negociaciones, en octubre de 1525 se fijaron las capitulaciones matrimoniales⁵ y se realizó el desposorio por poderes en la corte portuguesa, como solía ser habitual en estos casos, previo a la salida de la princesa de su país con destino a España. La boda solemne tuvo lugar en Sevilla, el 10 de marzo de 1526⁶, tras conseguir la dispensa papal, dada su condición de primos hermanos y por celebrarse la ceremonia en Cuaresma⁷. Fue un

⁴ Sobre su figura *vide* las breves páginas que le dedican P.H. Flórez, *Memorias de las reinas católicas*, Madrid 1761 (ed. facsímil, Valladolid 2002), II, pp. 851-863. Más completa es la obra de J. Vales Failde, *La Emperatriz Isabel*, Madrid 1917; M.C. Mazario Coletto, *Isabel de Portugal, Emperatriz y Reina de España*, Madrid 1951, se centra sobre todo en su labor política. Los aspectos más humanos de su vida en M. Ríos Mazcarelle, *Reinas de España. Casa de Austria*, Madrid 1998. Una breve obra de conjunto sobre su figura, M.I. Piqueras Villaldea, *Carlos V y la emperatriz Isabel*, Madrid 2000.

⁵ El rey de Portugal pagaría una dote de 900.000 doblas de oro castellanas, de donde se descontarían diversas deudas del Emperador, contraídas con este monarca con motivo de la guerra de las Comunidades. Éste, por su parte, se comprometía a pagar a Isabel una renta anual de 40.000 doblas anuales para el gobierno y sustentación de su casa con cargo a las rentas de diversas ciudades castellanas, a las que se añadió 10.000 ducados más procedentes del almojarifazgo de Sevilla.

⁶ J. de M. Carriazo y Arroquía, "La boda del Emperador. Notas para una historia de amor en el alcázar de Sevilla", *Archivo Hispalense* XXX/93-94 (Sevilla 1959), pp. 2-108.

⁷ A. de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V*, ed. de A. Blázquez y Delgado Aguilera y R. Beltrán y Rózpide, Madrid 1920-1928, II, p. 230.

acierto, dado el amor y compenetración surgidos entre la pareja nada más conocerse, amor del que se hicieron eco los cronistas y testigos contemporáneos ⁸. Tras la celebración en la ciudad de Sevilla de numerosas fiestas y regocijos ⁹, al comenzar los primeros calores, la pareja real se dirigió a Granada, ciudad en la que entraron el 4 de junio y donde pensaban estar una corta estancia, que se prolongaría sin embargo hasta noviembre de este año, a causa del primer embarazo de la emperatriz, del que nacería el futuro Felipe II. Los meses de estancia granadina, auténtica luna de miel de la pareja, fueron también muy activos en las actividades de gobierno del Emperador: medidas respecto a la minoría morisca, fundación de la universidad, decisiones en política exterior ¹⁰, etc. Granada quedaría muy ligada a la pareja imperial, hasta el punto que el Emperador decidió la construcción de un palacio real en la Alhambra, palacio que empezó a ser construido después de la marcha del Emperador y que él no llegaría a visitar nunca.

Durante los trece años que duró su matrimonio Isabel superó el papel de una mera consorte y asumió importantes funciones políticas, especialmente como gobernadora del reino, con motivo de las frecuentes estancias del Emperador en sus diferentes dominios europeos y de la campaña de Túnez. Siguiendo las minuciosas instrucciones redactadas por el Emperador antes de sus viajes, Isabel se ocupó con soltura de los asuntos de gobierno, de modo que Carlos diría de ella: “no sólo es mujer, sino ayudadora”. La emperatriz tuvo una salud precaria, sufrió distintas enfermedades graves y estuvo muy castigada por sus continuos embarazos y partos. De sus seis embarazos, sólo tres hijos le sobrevivieron, el heredero, Felipe, nacido en 1527 y las infantas María (1528), esposa de Maximiliano II, y Juana (1535), casada con Juan, príncipe de Brasil, madre del rey de Portugal don Sebastián y fundadora de las Descalzas Reales. A poco de nacer, murieron los infantes Juan (1530) y Fernando (1538) y de resultas de su último parto de un niño que nació muerto, moriría ella.

Los últimos meses de su vida transcurrieron en Toledo, en compañía del Emperador que había regresado a España, tras la firma de la tregua de Niza (1538) con Francisco I. El embarazo de la emperatriz y su delicado estado de

⁸ J. de M. Carriazo y Arroquía, “La boda del Emperador...”, pp. 103-104.

⁹ M. Gómez Salvago, *Fastos de una boda real en la Sevilla del Quinientos*, Sevilla 1998.

¹⁰ J.A. Vilar Sánchez, *Boda y luna de miel del Emperador Carlos V*, Granada 2000.

salud, le hizo permanecer en esta ciudad todo el invierno ¹¹, unas fiebres y un último parto acabarían con su vida. Alonso de Santa Cruz describe así el acontecimiento:

Y como la emperatriz nuestra señora estuviese preñada y le diesen en este tiempo ciertas calenturas, le fueron consumiendo poco a poco y se vino a hacer ética, tanto que fue pronosticado de los médicos que si pariese hijo había luego de morir. Y fue así, que la emperatriz parió a veintiocho de abril un hijo muerto, y quedó del parto tan debilitada y tan sin sustancia que vino a morir el primer día de mayo, día de San Felipe y Santiago ¹².

De nada habían servido las misas, limosnas y oraciones realizadas en la ciudad, ni siquiera las dos procesiones de disciplinantes que las cofradías de la Vera Cruz y de genoveses y extranjeros hicieron para rogar a Dios por la salud de la emperatriz ¹³. Bastantes años después, cuando el cronista Fray Prudencio de Sandoval describiera su muerte, muy acorde a la mentalidad de la época, señalaría que este infausto acontecimiento había estado precedido de algunas señales cósmicas que presagiaban la desgracia:

doce o trece días antes que falleciese la emperatriz se vio en España una terrible eclipse de sol a 18 del mes de abril, y luego un cometa crínito que por treinta días estuvo encima del occidente, a la parte de Portugal ¹⁴.

Isabel fallecía el 1 de mayo de 1539, poco después del medio día, a los treinta y seis años de edad, en el palacio de los condes de Fuensalida, en Toledo. Dejaba tres huérfanos, el heredero, Felipe, con doce años de edad y dos hijas, la infanta María de diez años y la infanta Juana, que aún no había cumplido un año. Una relación anónima describe la desgarradora escena vivida por su esposo en el momento de su muerte:

¹¹ K. Brandi, *Carlos V. Vida y fortuna de una personalidad y de un imperio universal*, México 1993, p. 330.

¹² A. de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V...*, IV, p. 24.

¹³ *Ibíd.*, p. 27.

¹⁴ F.P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, ed. de C. Seco Serrano, 3 vols., Madrid 1955-1956, III, p. 75. Es bien sabido que los eclipses eran tenidos como signos funestos, también con motivo de la muerte de Felipe II los contemporáneos consignaron tan negros presagios (J. Varela, *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española. 1500-1885*, Madrid 1990, p. 101).

Y estava allí el Emperador, que no avía apartádose della desde la noche antes, y al tiempo que expiró començó a vesarla en el rostro y en las manos y hazer un gran llanto, y no se podía acavar con él que se quitase de allí, y fue necesario que los que estavan presentes le sacasen por fuerça de allí, sin tenerle rrespeto a ser Emperador, a los quales dezía: *Dexadme, que he perdido todo mi bien* ¹⁵.

El cronista Alonso de Santa Cruz se hace eco del hondo pesar del emperador: “Querer decir aquí el pesar que Su Majestad sintió con su muerte y desastre que Dios había tenido por bien de darle, sería nunca acabar” ¹⁶. Como la Emperatriz había ordenado en su testamento que no se embalsamara ¹⁷, la marquesa de Lombay y la camarera mayor untaron su cuerpo con

betún de mirra, acíbar y otras confecciones... Después de untado el cuerpo con aquel betún, enbolbiéronle en un lienço y metiéronle en un ataúd de plomo muy justo, y hizieron otro ataúd de oja de lata en que metieron el de plomo, y en la concavidad de los dos ataúdes pusieron algodonones con mucha cantidad de almizcle y otros olores, y así pusieron el cuerpo en la litera en que avía de ir, cubierta con un paño de brocado y la cruz de carmesí ¹⁸.

Al día siguiente se bajó el cadáver hasta el piso bajo del palacio y se celebraron muchas misas y un solemne funeral. Después una solemne comitiva acompañó al cuerpo de la Emperatriz en su inicio de su viaje a Granada hasta el puente de Alcántara:

fueron todas las cruces de la ciudad y todas las cofradías y religiosos de todas las órdenes a palacio y sacaron el cuerpo, el cual llevaban en onbros los duques de Alva, Véjar y Escalona, y otros señores y cavalleros; todos los pajes de la Emperatriz y del Príncipe yban bestidos de sayos y

¹⁵ Marqués de Laurencín, “Relaciones históricas. II”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXXVIII (Madrid 1926), p. 62.

¹⁶ A. de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V...*, IV, p. 24.

¹⁷ La costumbre de embalsamar a los reyes, que se practicaba durante la Edad Media, se interrumpió a principios de los tiempos modernos, en una actitud de desdén hacia el cuerpo mortal que tiene que ver con la espiritualidad de corte erasmista. A partir de la muerte de Felipe IV volvió a hacerse habitual la práctica de embalsamar los cadáveres de los reyes (J. Varela, *La muerte del rey...*, pp. 18 y 77).

¹⁸ Marqués de Laurencín, “Relaciones históricas. II...”, p. 62.

capirotos de lutos, puestos sobre las cabeças, con sus achas en las manos, delante del cuerpo; tras el cuerpo yvan el obispo de Badajoz, y el obispo Campo, bestidos de pontifical y luego el Príncipe nuestro señor y los cardenales de Toledo y Burgos y el nuncio y otros preladados, y todos los embaxadores y mayordomos del rrey y todos los consejos y oficiales de la Casa Real, cubiertos de luto, con sus capirotos puestos; delante del cuerpo yban cuatro maças y alrededor yba la guardia española y alemana, porque no hubo lugar para hazer luto ni bastó lo que avía en la ciudad ¹⁹.

Durante el desfile del cortejo por las calles de Toledo se sucedieron las escenas de dolor, entre otras la protagonizada por el joven heredero que acababa de perder a su madre:

A la salida de palacio obo gran planto y quedaron muy pocos que no lloraron, de los que se hallaron presentes, y por las calles avía grandes gritos, lloros y sollozos. El Príncipe llegó con el cuerpo hasta la puerta de las casas arzobispaes, que está en la parte de la Trinidad, y allí le hizieron meterse, y con él el obispo Campo y algunos de la cámara, porque llorava mucho ²⁰.

El Emperador, que había presenciado desconsolado la salida de palacio “puesto en una ventana de una celosía”, terriblemente afectado por la pérdida, marchó al monasterio jerónimo de Sisla, situado a las afueras de la ciudad de Toledo, donde permaneció retirado algunos días ²¹.

Desde su primer testamento, redactado en 1527, con motivo de su primer embarazo ²², Isabel había expresado su voluntad de ser enterrada en la ciudad de Granada, de acuerdo con la voluntad del Emperador de convertir esta ciudad en la sede del panteón de la dinastía. Esta idea en realidad había partido con los Reyes Católicos, que la eligieron como lugar de enterramiento. En 1504 se había fundado la Capilla Real, como lugar de sepultura regia y, una vez

¹⁹ Ibídem, pp. 62-63.

²⁰ Ibídem, p. 63.

²¹ A. de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V...*, IV, pp. 24 y 25.

²² En la Corona de Castilla las reinas acostumbraban hacer testamento en su primer embarazo, dado la alta mortalidad que los partos conllevaban (M. García Barranco, *Antropología histórica de una élite de poder...*, p. 428). El testamento de Isabel de Portugal en AGS, PR, leg. 30, exp. 10. Una copia en AHN, Estado, leg. 2451, exp. 45.

concluida ésta tras más de una década de obras, en 1520 se habían trasladado allí los restos mortales de los Reyes Católicos y de su nieto el príncipe Miguel, lo que confería al lugar el carácter de panteón familiar²³. En 1526, durante su estancia en la ciudad, Carlos V retomó el proyecto. Se trataba de convertir a Granada en la capital simbólica de los reinos hispánicos, por ello se emprendió un amplio programa de construcciones arquitectónicas que tenía una clara intención política. La construcción del palacio de Carlos V en la Alhambra y del panteón real fueron dos de las expresiones más claras de este programa político²⁴. Carlos V pudo contemplar la Capilla Real, donde habían sido ya colocados los magníficos sepulcros de Fernando e Isabel realizados por Fancelli, pero al parecer el recinto sepulcral no fue de su agrado, pues: "... más parecía capilla de mercader que de reyes por la estrechura y oscuridad que tenía"²⁵. Por ello pensó convertir la Catedral, que había iniciado su construcción, en panteón de la dinastía, modificando el proyecto inicial gótico de Enrique Egas, por una nueva traza "a lo romano", obra de la genialidad de Diego de Siloé, que fue nombrado maestro mayor de las obras. El panteón real se situaría en la capilla mayor de la catedral, Levantado sobre 22 columnas corintias, distribuidas en dos órdenes, el inferior presenta capillas dedicadas a los doce apóstoles, mientras que en el segundo donde se abren encasamientos para situar los cuerpos reales. Más arriba se sitúan los tabernáculos con historias de la vida de la Virgen y en el piso superior dos hileras de ventanas con vidrieras que representan la pasión, muerte y resurrección de Jesús. De planta circular y rodeada por una girola, está inspirado en la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén. Granada se convertiría así en la nueva Jerusalén redimida. El programa iconográfico elegido, que tiene un profundo sentido redencionista, incorpora a los

²³ M^a J. Redondo Cantera, "La Capilla Real de Granada como panteón dinástico durante los reinados de Carlos V y Felipe II: Problemas e indecisiones. Nuevos datos sobre el sepulcro de Felipe el Hermoso y Juana la Loca", en B. Borngässer, H. Karge y B. Klein (Hrsg./eds.), *Grabkunst und Sepulkralkultur in Spanien und Portugal. Arte funerario y cultura sepulcral en España y Portugal*, Frankfurt del Main 2006, pp. 403-418. Agradezco a la autora el facilitarme este trabajo para su consulta.

²⁴ I. Henares Cuéllar y R. López Guzmán, "La generalización del clasicismo en Granada sobre el modelo imperial", en *Seminario sobre arquitectura imperial*, Granada 1988, pp. 63-91.

²⁵ E.E. Rosenthal, *La catedral de Granada. Un estudio sobre el Renacimiento español*, Granada 1990, p. 26.

reyes, como defensores de la fe, a la empresa de la salvación humana²⁶. El lugar destinado a los cuerpos reales denota su naturaleza intermedia: más que los hombres y menos que los dioses. Todo un programa de exaltación de la monarquía hispana, que viene a simbolizar tanto su actividad mesiánica, como su apoteosis final sobre la muerte.

Carlos V mantuvo su idea de situar el panteón real en Granada casi hasta el final de su vida. Así lo estipulaba en su testamento realizado en Bruselas en 1554²⁷. Sólo en el codicilo, añadido en Yuste en 1558, pensó reposar en este monasterio, tanto él como su esposa, dejando en todo caso el asunto en manos de su hijo²⁸. Felipe II, por su parte, un rey sedentario que terminó por ubicar la corte en Madrid, en una posición central de la monarquía, reuniría en El Escorial el lugar de residencia del monarca vivo y el panteón de los monarcas

²⁶ Para la interpretación de la catedral de Granada, además de la fundamental obra de E.E. Rosenthal, *vide* M. Gómez Moreno Martínez, *Las águilas del Renacimiento español. Bartolomé Ordóñez, Diego Siloé, Pedro Machuca, Alonso Berruguete*, Madrid 1983; P. Galera Andreu, "La cabecera de la catedral de Granada y la imagen del templo de Jerusalén", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* 23 (Granada 1992), pp. 107-117 y J. Calatrava Escobar, "La Catedral de Granada: Templo y Mausoleo", en *Jesucristo y el Emperador Cristiano. Catálogo de la Exposición celebrada en la Catedral de Granada*, Córdoba 2000, pp. 67-86. Todos insisten en el carácter de panteón dinástico conferido al templo por el cambio de proyecto arquitectónico de Siloé. M^a José Redondo estima, en cambio, que el emperador siguió considerando durante buena parte de su reinado a la Capilla Real como el lugar de mausoleo dinástico, y que las opiniones negativas sobre este templo no se debieron a Carlos V, sino a un interesado cabildo catedralicio que tenía la esperanza de que, una vez concluidas las obras de la catedral, el mausoleo dinástico se trasladara a ella ("La Capilla Real de Granada...", pp. 408-409).

²⁷ "Ordenamos y mandamos que, do quiera que nos hallemos quando nuestro Señor Dios fuera servido de nos llevar para la otra vida, nuestro cuerpo sea sepultado en la çibdad de Granada" (*Testamento de Carlos V*, ed. facsímil con introducción de M. Fernández Álvarez, Madrid 1982, p. 3).

²⁸ Por tanto, digo y declaro que, si yo muriese antes y primero que nos veamos el Rey, mi hijo, y yo, mi cuerpo se deposite y esté en este dicho monasterio [Yuste], donde querría y es mi voluntad que fuesse mi enterramiento, y que se truxesse de Granada el cuerpo de la Emperatriz, mi muy amada muger, para que los de ambos estén juntos, pero, sin embargo desto, tengo por bien de remittillo, como lo remitto, al Rey, mi hijo, para que él haga y ordene lo que sobrello le parecerá (*Testamento de Carlos V*, p. 99).

mueritos, haciendo coincidir el centro geográfico, el político y el simbólico de la monarquía²⁹.

Pero esto ocurriría más tarde. Cuando Isabel murió en 1739, Granada seguía siendo el lugar vigente. Por ello el cuerpo de la emperatriz fue llevado allí con majestuosa pompa. Hasta salir de Toledo, como acabamos de señalar, estuvo escoltada por grandes y caballeros, ministros de los consejos del rey y oficiales de su casa³⁰, cubiertos con grandes lutos y acompañada con gran profusión de llantos y alaridos. Abandonada la ciudad, una comitiva más reducida de nobles y caballeros se ocupó del traslado. Estaba mandada por el marqués de Lombay y su esposa, y los obispos de Burgos y León, este último portugués y capellán mayor de la emperatriz. Hizo el camino a través de Orgaz, los Yébenes, Malagón y, pasando por el Campo de Calatrava, se dirigió al Viso y de allí, a través del puerto de Muladar, llegó a Baeza, donde el ayuntamiento hizo un gran recibimiento y se celebró una misa en la Catedral. Después se dirigió a Jaén, donde el corregidor y veinticuatro recibieron a la comitiva con igual solemnidad, cubiertos de luto y con hachas en las manos y acompañaron al cortejo a la Iglesia Mayor donde se dijeron misas y responsos. De allí se dirigieron a Granada³¹.

La comitiva llegó a la ciudad el 17 de mayo y salieron a recibir los restos de la emperatriz,

el marqués de Mondéjar, don Luís Hurtado de Mendoza, virrey y capitán general del Reino de Granada, los oidores de la Chancillería y todo el regimiento y caballeros de la dicha ciudad, cubiertos con grandes lutos y hachas de cera encendidas³².

A las afueras de la ciudad, colocado el féretro sobre un gran cadalso, se realizó el recibimiento, después se dirigieron a la Capilla Real, donde se procedió a hacer la entrega oficial del cadáver. El acta documental de la ceremonia³³ describe con

²⁹ J. Varela, *La muerte del rey...*, p. 22.

³⁰ Sobre la casa de la emperatriz véase: F. Labrador Arroyo, "La Emperatriz Isabel de Portugal, mujer de Carlos V: Casa Real y facciones cortesanas (1526-1539)", *Portuguese Studies Review* 13 (1-2), (Peterborough, Ontario, 2005), pp. 135-171.

³¹ A. de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V...*, IV, p. 26.

³² *Ibidem*, p. 26.

³³ Conservada en el Archivo Municipal de Granada, está transcrita en M.D. Parra Arcas y L. Moreno Garzón, "Granada: Panteón Real de los Reyes Católicos y la Casa de Austria", en *Jesucristo y el Emperador cristiano...*, pp. 399-401.

sobriedad el momento de apertura del ataúd. En presencia del capellán mayor, del arzobispo y del Capitán General de Granada y del obispo de Osma, del marqués de Villena y del marqués de Lombay y su esposa, así como de la condesa de Faro, de doña Guiomar de Melo, camarera mayor de la emperatriz y de otras damas del séquito:

avían avierto el ataúd en questava el cuerpo de Su Magestad e le quitaron e desliaron e descubrieron su rostro como convenía sobre el qual estavan çiertas vendas de lienço delgado puestas a manera de cruces... y así descubierta lo vieron todos los suso dichos señores estando en el dicho ataúd. Este día a la tarde, a ora de las nueve de la noche, poco más o menos... buuelto aderezar el cuerpo de Su Magestad y cerrado el dicho ataúd puesto en la dicha bóveda cubierto con terçiopelo negro e una cruz en medio de raso carmesí requirieron al dicho señor capellán mayor que pues la avía visto por vista de ojos y se halló presente al tiempo que le descubrían se diese por entregado el cuerpo de Su Magestad.

La sobriedad del acta no recoge la profunda impresión que, al parecer, la descomposición del cadáver causó en Don Francisco de Borja, marqués de Lombay, que como presidente de la comitiva procedente de Toledo, fue el encargado de verificar que el cadáver que se entregaba ahora era en efecto el de la Emperatriz. Sandoval describe con detalle el momento:

Llegaron a Granada y al tiempo de hazer la entrega del cuerpo de la Emperatriz, abrieron la caxa de plomo en que yva y descubrieron su rostro, el qual estava tan feo y desfigurado que causava espanto y horror a los que la miravan, y no avía ninguno de los que antes la uviessen conocido que pudiesse afirmar que aquella era la figura y cara de la emperatriz, antes el marqués de Lombay, aviendo de consignar y entregar el cuerpo, y hacer el juramento en forma delante de testigos y escribano, que era aquel el cuerpo de la Emperatriz, por verlo tan trocado y feo, no se atrevió a jurarlo, lo que juró fue que según la diligencia y cuydado que se avía puesto en traer y guardar el cuerpo de la Emperatriz, tenía por cierto que era aquél, y que no podía ser otro ³⁴.

El cronista, haciéndose eco de la leyenda que ya a principios del XVII corría, señala que este episodio causó la conversión del noble y su determinación de

³⁴ F.P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos...*, p. 193.

“servir a otro señor y a otra majestad que no perece”, renunciar a sus estados y entrar en la Compañía de Jesús, pero esto es algo que, sin duda, se sitúa en el campo de la hagiografía del santo jesuita ³⁵.

En la Capilla Real, que estaba toda cubierta con paños de luto, se celebraría un solemne funeral. En el centro del templo había sido construido un gran túmulo, obra del arquitecto Pedro Machuca, maestro mayor de las obras del Palacio de Carlos V que se estaba construyendo en la Alhambra ³⁶. En una descripción anónima de la época se señala el lugar preciso donde se ubicó:

... en medio de la cual [Capilla Real], fuera de la reja, donde estaban enterrados los Reyes Católicos, estaba hecho un andamio a uso de Flandes, que allí llaman *castrum doloris* ³⁷.

Se trataba de un catafalco arquitectónico de un solo cuerpo, a manera de tabernáculo o baldaquino, de planta cuadrada, con cuatro columnas dóricas de fustes plateados y basas y capiteles dorados, que sobre el correspondiente entablamento sostenían un chapitel de cuatro gradas con la inscripción: *Kar. Q. Imp. Caes. Aug. Elisabethae hispaniarum reginae uxori dulcissimae anno D. MDXXXIX*, y coronado en su parte más alta por un globo terráqueo dorado y apoyado sobre éste un candelero en forma de cruz; otros cuatro candeleros en las esquinas del remate servían de sostén a más de 500 cirios que ardían durante la ceremonia. Debajo del templete estaba el catafalco, una mesa con gradas cubierta de paño negro y rodeada de blandones de cera blanca. Suspendidos de la bóveda del templete había dos ángeles que parecía que volaban y en sus manos sostenían un escudo grande, encima del cual estaba la corona imperial, con las armas de Castilla y Portugal, y en las otras manos llevaban dos candelabros con velas blancas. A los lados del túmulo se colocaron cuatro estandartes negros, con flocaduras de oro y la divisa de la Emperatriz.

Este túmulo de Machuca, que sería repetido después, aunque con dimensiones más monumentales en los funerales de María de Portugal, es el primer

³⁵ Mazario Coletto conecta esta determinación con la predicación que en las exequias de la Emperatriz en Granada realizó el beato Juan de Ávila que lanzó la frase “no más servir a señor que se pueda morir”, que sería adoptada como lema por el santo jesuita (F.P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos...*, pp. 231-232).

³⁶ Una descripción del mismo en M. Gómez Moreno, *Las águilas del Renacimiento español...*, pp. 217-218.

³⁷ BNE, Ms. 3825, fol. 128.

ejemplo conocido de catafalco plenamente arquitectónico. De stirpe italiana, es de estilo clasicista y sigue el modelo vitrubiano, marcando un hito en el arte funerario español, al sustituir los típicos doseles y capelardentes medievales, por el modelo de túmulo arquitectónico, que imperará durante buena parte de la Edad Moderna³⁸.

Después de celebradas las honras fúnebres, el ataúd con el cuerpo de la emperatriz, cubierto de terciopelo negro y guarnecido de raso carmesí, fue depositado en la bóveda, entrando a mano derecha, junto con los restos de Isabel la Católica. Los restos de la emperatriz permanecerían en Granada hasta su traslado al panteón real del Escorial en 1573.

Exequias de la princesa María Manuela de Portugal

En este caso estamos no ante las exequias de una reina, sino de una princesa heredera, pues María Manuela de Avis (1527-1545), primera esposa de Felipe II, falleció cuando éste era aún príncipe heredero³⁹. Al parecer el proyecto de casar a Felipe con una infanta portuguesa partió de su madre, la Emperatriz Isabel, para así afianzar aún más los lazos entre España y Portugal. Se pensó pronto en la infanta María⁴⁰, hija de Juan III de Portugal y de doña Catalina, prima hermana de Felipe por partida doble —su padre era hermano de la Emperatriz Isabel y su madre lo era del Emperador Carlos V, que al parecer había

³⁸ A. Bonet Correa, “Túmulos del Emperador Carlos V”, *Archivo Español de Arte* XXXIII/129-132 (Madrid 1960), p. 58, y A. Allo Manero, “Origen, desarrollo y significado de las decoraciones fúnebres. La aportación española”, *Lecturas de Arte Ephialte* 1 (Vitoria-Gasteiz 1989), p. 100.

³⁹ El Padre Flórez se refiere a ella como la princesa doña María y concluye las páginas dedicadas a su figura diciendo: “no le damos título de reyna porque no lo fue, habiendo fallecido viviendo Carlos V, antes de reynar don Felipe” (*Memorias de las reinas católicas...*, p. 875).

⁴⁰ No conozco ninguna monografía específica sobre ella. Las biografías de Felipe II suelen referirse a su boda con el príncipe heredero, embarazo, nacimiento de su hijo, el príncipe don Carlos, y su muerte, despachando esta información en pocas páginas: G. Parker, *Felipe II*, Madrid 1984, pp. 35-39; I. Cloulas, *Philippe II*, París 1992, pp. 44-50; H. Kamen, *Felipe de España*, Madrid 1997, pp. 12-20; P. Pierson, *Felipe II de España*, Madrid 1998, p. 23, y M. Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, Madrid 1998, pp. 677-694.

sido educada desde niña “en el amor a su principesco primo”⁴¹. Parece que este último no había planeado inicialmente casar a su heredero con una infanta portuguesa. En las instrucciones de 1539 parecía más inclinado por el matrimonio con Margarita de Valois, hija del rey de Francia, o con Juana de Albret, pero debió ceder ante la inclinación personal del príncipe⁴². Carlos V envió a Alonso de Idiáquez a Lisboa para que se ocupara de todo lo relativo al enlace. El 1 de diciembre de 1542 el embajador de España en la corte lusa, Luis Sarmiento de Mendoza, firmaría las capitulaciones matrimoniales, una vez conseguida la dispensa matrimonial por la doble condición de primos de los contrayentes. El rey de Portugal dotó a su hija con 550.000 cruzados de oro, y el Emperador le fijó unas arras por valor de 133.000 cruzados⁴³. El 12 de mayo de 1543, domingo de Pentecostés, tuvo lugar la boda por poderes en el palacio de Almeirim. El embajador español representaba al novio ausente. El cronista Cabrera de Córdoba resalta la juventud y coincidencia en edad de los contrayentes:

Era la princesa muy hermosa, no grande en el cuerpo, y de deciséis años y veinte días en este de mil y quinientos y cuarenta y tres, y don Felipe tenía más cinco meses. Tal correspondencia no se halla siempre en los príncipes⁴⁴.

El duque de Medina Sidonia, acompañado del antiguo preceptor de Felipe, Juan Martínez Silíceo, fue el encargado de recibir a la princesa cerca de Badajoz, en la frontera entre España y Portugal y de conducirla a Salamanca para encontrarse con su esposo. Durante el camino, según refiere Sandoval, no faltó el galanteo del joven Felipe, disfrazado de cazador para ver de incógnito a la princesa⁴⁵. El primer encuentro entre ambos se produjo el 13 de noviembre y el

⁴¹ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *El aprendizaje cortesano de Felipe II (1527-1546). La formación de un príncipe del Renacimiento*, Madrid, 1999, p. 159.

⁴² P.H. Flórez, *Memorias de las reynas católicas...*, p. 869.

⁴³ *Ibidem*, p. 869.

⁴⁴ L. Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, Rey de España* (ed. de J. Martínez Millán y C.J. de Carlos Morales), León 1998, I, p. 13. Fray Prudencio de Sandoval, por su parte, precisa algo más sus rasgos físicos: “Era la princesa muy gentil dama, mediana de cuerpo, y bien proporcionada de facciones, antes gorda que delgada, muy buena gracia en el rostro y donaire en la risa” (F.P. de Sandoval, *Historia de la vida y hechos...*, III, p. 169).

⁴⁵ *Ibidem*, III, pp. 169-170.

desposorio dos días más tarde. Tras la celebración de un banquete, seguido de un baile, a media noche el cardenal Tavera, arzobispo de Toledo, celebraba la misa de velaciones, que otorgaba a los novios la bendición eclesiástica, actuando como padrinos los duques de Alba ⁴⁶. A continuación tuvo lugar la noche de bodas ⁴⁷. Fue el inicio de la convivencia matrimonial entre ambos que estuvo sometida a fuertes restricciones debido a las instrucciones de Carlos V para evitar que los excesos sexuales pudieran dañar la salud del joven príncipe ⁴⁸, como había ocurrido tiempo atrás con el infante don Juan, hijo varón de los Reyes Católicos.

La convivencia de Felipe con su primera esposa sería breve, no llegó siquiera a dos años, y todo este tiempo estaría sometida a un fuerte intervencionismo. Por orden del Emperador, el ayo de príncipe, Zúñiga, los duques de Gandía y el secretario del Emperador, Francisco de los Cobos, procuraban que las relaciones sexuales entre la pareja fueran mínimas, imponiendo separaciones o restringiendo la convivencia cuando se hallaban juntos. De todos modos no parece que ésta fuera fácil, la consumación del matrimonio no fue inmediata, la esposa no parecía atraer al joven príncipe que se inclinó incluso al galanteo con otras mujeres ⁴⁹. Los reyes portugueses llegaron a estar preocupados por el desamor

⁴⁶ B. Porreño, *Dichos y hechos del Señor Rey don Felipe Segundo, el prudente, potentísimo y glorioso monarca de las Españas y las Indias*, estudio introductorio de A. Álvarez-Osorio Alvarino y ed. de P. Cuenca, Madrid 2001, p. 17, y L. Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II...*, p. 13.

⁴⁷ El cronista Santa Cruz refiere así el hecho: “Y después de velados los echaron en su cama y estuvieron juntos hasta dos horas y media que D. Juan de Zúñiga vino y los llevó a echar en otra cama en su aposento” (A. de Santa Cruz, *Crónica del Emperador Carlos V...*, IV, p. 270).

⁴⁸ En la primavera de 1543, en vísperas de embarcarse para luchar contra Francia, el Emperador redacta las conocidas *Instrucciones de Palamós* donde da a su heredero una serie de consejos íntimos, advirtiéndole acerca de los peligros de la incontinencia en el matrimonio (M. Fernández Álvarez, *Corpus documental de Carlos V*, Salamanca 1975, II, pp. 104-118).

⁴⁹ M. Fernández Álvarez señala que, según la descripción del embajador Sarmiento y de un relato anónimo conservado en la Real Academia de la Historia, la princesa era graciosa de cara, pero poco apuesta de cuerpo y con tendencia a la obesidad, lo que causó el “desencanto del príncipe”. A su juicio la indiferencia de Felipe hacia su esposa provocaría que iniciara “su vida amorosa con una de las damas de sus hermanas, posiblemente con Isabel de Osorio” (M. Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo...*, p. 684).

hacia su hija. Fue una etapa de “rebeldía juvenil” del heredero, que se acabó cuando su esposa quedó en cinta ⁵⁰.

El embarazo discurrió sin novedad y el 8 de julio de 1545 en Valladolid María dio a luz un hijo varón, que fue llamado Carlos como su abuelo el emperador. El parto fue difícil, pero el niño logró sobrevivir. La princesa se vio aquejada de una infección puerperal, que se intentó curar por los métodos de sangrías y baños fríos, que le provocaron una neumonía a consecuencia de la cual murió el 12 de julio. Los jesuitas Pedro Fabro y Antonio de Araoz le dieron los últimos sacramentos. Su esposo Felipe, imitando a su padre en igual circunstancia, se retiró al convento franciscano de Aguilera, cercano a Valladolid, para meditar y escapar de los llantos y testimonios de dolor de la corte. La princesa fue inhumada en la Iglesia dominica de San Pablo, donde su esposo había sido bautizado. Como era acostumbrado, se celebró un solemne funeral y novenario. El cardenal Tavera fue el encargado de officiar estas exequias en la corte poco antes de morir él mismo ⁵¹.

El cadáver de la princesa permanecería en Valladolid hasta que en 1549 el Emperador ordenó su traslado a Granada, al panteón de la dinastía. Al parecer, eligió esta fecha aprovechando que el príncipe heredero se encontraba entonces de viaje en los Países Bajos, para evitarle revivir los dolorosos momentos de la muerte de su esposa ⁵².

Una relación contemporánea, de autor anónimo, conservada en el Archivo General de Simancas, describe con detalle la llegada de los restos de la princesa a Granada, así como las solemnes exequias que por ella se celebraron ⁵³. La comitiva había partido de Valladolid el 4 de marzo de 1549 y trasladaba no sólo los restos mortales de la princesa, sino también los de los infantes don Juan y

⁵⁰ J.L. Gonzalo Sánchez-Molero, *El aprendizaje cortesano de Felipe II...*, p. 162.

⁵¹ Luis Cabrera de Córdoba dice al respecto:

Hizo el funeral y exequias con luto y gran pompa España, y el oficio del novenario el cardenal Tavera en la Corte, con tal dolor, tristeza, trabajo, que falleció, amenstando a don Felipe el dolor la pérdida de tan religioso prelado y sabio consejero (L. Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II...*, I, p. 13).

⁵² I. Cloulas, *Philippe II...*, p. 50.

⁵³ *Relación de la entrada del cuerpo de la princesa nuestra señora en Granada*, en AGS, CySR, leg. 259, 172.

don Fernando ⁵⁴. Estaba dirigida por el arzobispo de Santiago y por don Juan de Acuña. Antes de su llegada a Granada se mandó aviso al conde de Tendilla, capitán general de Granada, para que preparara el recibimiento de la ciudad, así como la Capilla Real, lugar al que iban destinados. El conde de Tendilla comunicó la noticia al ayuntamiento de la ciudad, que eligió una comisión para preparar los fastos. También fueron avisadas para el recibimiento otras autoridades como la Chancillería y el Arzobispo, y se despacharon correos a los obispos de Málaga, Almería y Guadix, diócesis sufragáneas del arzobispado de Granada, para que asistieran a las exequias. Los preparativos tuvieron que hacerse con gran celeridad, hasta el punto de escribir Tendilla al arzobispo de Santiago y a Don Juan de Acuña para que demoraran su llegada a la ciudad, para dar tiempo a concluirlos. Trabajando día y noche se logró construir el gran túmulo que se erigió en la Capilla Real en sólo trece días.

El martes 26 de marzo llegó la comitiva al lugar de Albolote, situado a pocos kilómetros de Granada. Allí el capitán general y las autoridades de la comitiva, en presencia del arzobispo de Granada y de don Bernardino de Mendoza, fijaron los detalles del recibimiento que había de producirse al día siguiente, para que se hiciese con la solemnidad debida, evitando desórdenes y alborotos.

El 27 de marzo salieron de Granada el conde de Tendilla y su tío, don Bernardino de Mendoza, acompañados de trescientos hombres a caballo con hachas encendidas en las manos, que fueron a recoger a la comitiva y la acompañaron para hacer su entrada en la ciudad. Se formó una solemne procesión que se situaba desde el río Beiro hasta una de las puertas de la ciudad, la puerta de Elvira, y que estaba ordenada con arreglo a un riguroso protocolo.

En cabeza de la procesión, guiándola y apartando a la gente, se situaban cuatro alguaciles —también se repartirían otros alguaciles a lo largo de todo el trayecto urbano hasta la Capilla Real para prevenir el orden y contener a los curiosos, según un orden rigurosamente previsto ⁵⁵—. Abría la comitiva la representación de los gremios de la ciudad, los “veynte y cinco pendones de los oficios”, todos

⁵⁴ En la relación no se da en ningún momento el nombre de los infantes, pero se trata de los dos hijos de la emperatriz y Carlos V que habían muerto en 1530 y 1538 respectivamente y cuyos restos permanecían en Valladolid.

⁵⁵ Al final de la citada relación se incluyen tres páginas donde se dispone los lugares exactos donde se situarían estos alguaciles y se dan las órdenes pertinentes para restringir el paso por los lugares donde había de pasar la comitiva, desviando el paso de monturas y carruajes hacia otra puerta de la ciudad, la de San Jerónimo.

de luto con ropas de tafetán negro y con las armas de la princesa, desfilando por rigurosa antigüedad: “por la orden que salen el día del Corpus Christi..., que según dicen pasaban de syete mil ombres”, con hachas y velas encendidas. A continuación se situaban las cofradías de la ciudad, con gran número de cofrades. Les seguían los letrados y escribanos de la Audiencia y del municipio, junto con gran número de ciudadanos. A continuación venía la representación del Ayuntamiento, encabezada por el alférez mayor, a caballo y portando el pendón de la ciudad, formada por el corregidor, marqués de Cerralvo, acompañado de los regidores y jurados. Detrás seguían los oidores de la Audiencia, con velas blancas en las manos y cerraba la procesión el arzobispo de Granada, vestido de pontifical, acompañado por el obispo de Guadix —no asistieron los obispos de Almería y Málaga, que habían sido invitados, porque “estavan yndispuestos”—, precedidos por una amplia representación del clero secular y órdenes religiosas de la ciudad. Según la relación, esta representación ascendía aproximadamente a unas mil personas, todos ellos con velas encendidas en las manos.

El impresionante cortejo, con todas las autoridades y corporaciones vestidas de luto y portando hachas y velas encendidas en las manos, pasaba de las siete mil personas y se situó entre la Puerta de Elvira y un lugar a las afueras de la ciudad, junto al río Beiro. En este último lugar se produjo el encuentro con la comitiva que traía los cuerpos reales a la ciudad. El anónimo cronista dice que contemplando el acontecimiento había “passadas las cinquenta mill ánimas, que era cosa de ver porque casi en una legua era tanta la gente que avía que no podían caber”. En este punto el conde de Tendilla, con los que salieron a recibir el cuerpo de la princesa, se hicieron cargo de los féretros y se colocaron en el centro de la comitiva, remontándola hasta llegar al lugar donde estaba el pendón de la ciudad. A “un tiro de piedra de la puerta de la ciudad”, se apearon todos y se hizo entrega del cuerpo de la princesa a las autoridades municipales. El féretro fue tomado a hombros y conducido a un tablado, donde se había erigido un túmulo

de cinquenta pies en cuadra con su capitel y con muchos escudos de las armas de la princesa nuestra señora y con quatro vanderas de sus armas a las esquinas y cinco cirios de seda blanca muy gruesos. Los quatro a las esquinas y el uno en medio del capitel subían al dicho túmulo con ocho gradas y estava todo de negro.

Allí se le dijeron unos responsos y “en el entretanto la procesión andava syn parar hasta que entró dentro de la ciudad”. A medida que los componentes del

Figura 1



cortejo llegaban hasta la plaza que había junto a la Capilla Real, se retiraban hacia la plaza de Bibarrambla, para dejar el lugar despejado. La procesión avanzó solemnemente por las estrechas calles de la ciudad. En la calle Elvira se habían erigido dos túmulos, con los correspondientes escudos de armas de la princesa y cirios blancos, en los cuales fue colocado el féretro y se dijeron sendos responsos. Por fin llegaron hasta la Iglesia mayor, donde el arzobispo había mandado también levantar un túmulo, en el que reposaron los restos y se dijo un responso. Desde allí las autoridades municipales exclusivamente “sin que se mezclase otra persona con ellos de audiencia ni de cavalleros”, condujeron el féretro hasta la Capilla Real.

Toda la Capilla Real estaba cubierta de ricos tapices y en la parte alta, rodeando la bóveda, se colocaron candelabros de madera negra, con cirios de cera blanca y debajo de éstos negras telas de luto, con los escudos de armas de la princesa. En medio del templo se había erigido un túmulo (véase Figura 1)⁵⁶, de nuevo

⁵⁶ Un esbozo del mismo se encuentra en el Archivo de la Alhambra. Su descripción en M. Gómez Moreno, *Las águilas del Renacimiento español...*, pp. 218-219.

obra de Pedro Machuca, que repetía, aunque con mayores dimensiones, el construido diez años antes para el entierro de la Emperatriz Isabel de Portugal y que probablemente reutilizaba los materiales no perecederos del mismo ⁵⁷. En forma de templete con cuatro grandes columnas dóricas, en los laterales del entablamento podía leerse en letra redonda de gran tamaño: *Philippus Hispaniarum Princeps Mariae Regis Portugale Uxori Dulcissimae*. Dos ángeles suspendidos en el aire portaban en sus manos un escudo y en la otra una palma. Sobre un tablado de siete gradas, cubierto de terciopelo negro se situaba la tumba cubierta de paño de brocado con cuatro escudos de armas de la princesa, recamados de oro y plata y en los laterales, sobre almohadas de brocado, se colocaban una corona grande de oro y piedras y una gran cruz. Encima de las columnas y del entablamento había nueve gradas, las cinco primeras negras y el resto plateadas, cubiertas de cirios blancos. Sobre éstas “un mundo dorado de cinco pies de diámetro”, que servía de base a un candelabro de madera negra de tres pies de alto con tres cruces redobladas con gran cantidad de candelabros pequeños, cada uno con su vela blanca y en el centro con un cirio de gran tamaño. Candelabros similares se colocaron en las cuatro esquinas del túmulo, donde había también estandartes de tafetán negro con flocaduras y cordones de oro y con escudos de oro y plata con las armas de la princesa. Por último, en las esquinas bajas del efímero monumento había cuatro blandones de plata con sus hachas y en cada banda un candelero negro con doce hachas.

Puesto el cuerpo de la princesa sobre el túmulo, se dijo un responso y por ese día terminaron los actos. Las exequias propiamente dichas duraron tres días y comenzaron al día siguiente. El día 28 de marzo el obispo de Guadix celebró una misa de difuntos de pontifical y predicó el arzobispo de Granada. Por la tarde se hizo la vigilia de difuntos con toda solemnidad. Al día siguiente dijo misa el arzobispo de Granada y predicó un fraile agustino que venía en la comitiva desde Valladolid y por la tarde se celebró de nuevo otra vigilia. Al tercer día dijo misa de pontifical el arzobispo de Santiago y predicó un fraile franciscano de Granada y por la tarde tuvo lugar otra vigilia. A los actos asistió el clero y órdenes religiosas de la ciudad, “eceleto el capellán mayor y capellanes de la capilla real a causa de ciertas diferencias que con los de la yglesia tuvieron”.

⁵⁷ La reutilización de materiales de estas construcciones efímeras fue una constante en los funerales reales y también lo sería en los celebrados en Granada (J. Varela, *La muerte del rey...*, p. 55).

Acabadas las exequias se metió el cuerpo de la princesa y de los infantes en la bóveda y enterramiento donde descansaban los restos de los Reyes Católicos. Se encargaron de llevar los cuerpos desde el túmulo a la bóveda: el arzobispo de Granada, el obispo de Guadix, los condes de Tendilla y Valencia, el marqués de Cerralvo don Bernardino de Mendoza, don Juan de Acuña y don Gómez Manrique y los cuatro oidores más antiguos de la Audiencia. Después se decidió colocar el cuerpo de la princesa “a la parte que está el de la emperatriz nuestra señora, apartado del y en frente de un altar que está a la parte del Evangelio”. Concluye el cronista:

Hízose todo con grandísima autoridad y solepnidad y, aunque sus altezas escribieron que en lo de la çera que se gastase en el campo uviere alguna moderación, no se pudo acabar con la ciudad, antes sacaron más que quando se metió el cuerpo de la Emperatriz nuestra señora.

El traslado de los cuerpos reales al Escorial

Los cuerpos de la Emperatriz Isabel y de la princesa María permanecieron en Granada hasta que en 1573 Felipe II ordenó su traslado al Escorial, que aún no había concluido sus obras. El rey prudente quería en estos momentos reunir en el panteón regio los restos de sus padres, su primera esposa, sus hermanos, así como los de sus tías Leonor de Francia y María de Hungría⁵⁸. El 16 de octubre el rey enviaba una carta al obispo de Jaén, Don Francisco Delgado, donde le encargaba el traslado al Escorial de los cuerpos de su madre, la emperatriz, su primera esposa María, sus hermanos los infantes don Fernando y don Juan y que además trajese los restos de la reina Juana desde el Escorial hasta la Capilla Real de Granada, para que reposaran junto a los de su esposo, Felipe el Hermoso, y sus padres, los Reyes Católicos, encargándole que iniciara todos los preparativos para el traslado⁵⁹.

⁵⁸ Los restos de doña Leonor, que había sido reina de Portugal y de Francia por sus matrimonios con Manuel I y Francisco I respectivamente, y había fallecido en Talavera en 1558, reposaban en Mérida. Los de doña María, viuda de Luis II de Hungría y Bohemia, que había fallecido en Cigales, poco después del emperador, estaban en Valladolid.

⁵⁹ Todo lo relativo al traslado está recogido en un minucioso y extenso relato que se conserva en la Real Academia de la Historia: *Relación muy verdadera de la jornada que el muy*

Durante el mes siguiente el prelado trabajó intensamente en la preparación de todo lo relativo a las jornadas, que tuvieron la pompa y solemnidad de unas auténticas jornadas reales. Tras informarse en la corte del protocolo que había de seguir, hizo gran acopio de ornamentos litúrgicos de pontifical de difuntos, plata para los altares, lencería y ropa de mesa para la comitiva, plata labrada y cubertería de mesa, menaje de cocina, así como gran cantidad de viandas —abundantes frutas y escabeches, conservas, aceitunas, alcaparras, frutos secos, vino, etc.—. No faltaron dos camas con dosel de terciopelo, una para el obispo y otra “de respeto” y otras dos de seda, por si hubiera que tener por huésped a algún señor destacado que se sumase a la comitiva, así como algunos muebles —mesas, sillas, bancos, bufetes, arcas, etc.—. Especial atención se prestó a los lutos: se dispusieron dos equipos para cada una de las personas que formarían la comitiva, de paño para mayordomos, caballeros y gentilhombres y de bayeta para los criados. Se hizo también gran provisión de acémilas y cabalgaduras, con sus correspondientes reposteros. Tal fue el acopio de material para las jornadas que “la gente estaba admirada de ver el gasto y trabajo de su perlado”⁶⁰. También procedió éste al nombramiento de una serie de oficios que formarían una segunda “casa” del obispo, que había de ocuparse de todo lo relativo a las jornadas⁶¹.

Mientras se realizaban los preparativos del viaje, el obispo seleccionó al personal de la comitiva, de entre los que acudieron a ofrecerse al prelado para participar en el traslado. Se trataba de numerosos caballeros y eclesiásticos de las

Ilustre y Rdo. Señor don Francisco Delgado, Arçobispo de Santiago, hizo por mandado de la S.C.R.M. del Rey don Philippe n. señor, Segundo de este nombre, en la traslación de los cuerpos reales, RAH, Ms. 9-5558. Sobre el mismo tema: Duque de T'Serclaes, “Traslación de los cuerpos reales de Granada a San Lorenzo del Escorial y de Valladolid a Granada”, Boletín de la Real Academia de la Historia XL (Madrid 1912), pp. 5-24.

⁶⁰ *Relación muy verdadera*..., fol. 9 (la numeración de folios es mía, el original está sin numerar).

⁶¹ Se trata de un mayordomo mayor, dos maestresalas, un caballero mayor, un acemilero mayor, dos aposentadores, un tesorero, un contador, dos veedores, diversos proveedores —de carne de vaca, aves, caza, peces, leche y manteca, de harina para el pan, cebada para las cabalgaduras—, escribanos de raciones, botiller, dispensero, repostero de ropa blanca, repostero de plata, repostero de estrado, tonelero, cocineros, ayudantes, pasteleros y mozos. En la relación se explican minuciosamente todo lo relativo a las funciones de estos oficios (Ibíd., fols. 10-15).

ciudades del obispado de Jaén. Entre los participantes destacan varios canónigos y dignidades de la catedral de Jaén, el arcediano y arcipreste de Baeza, varios canónigos de la Iglesia colegial de Úbeda, así como un nutrido grupo de caballeros, hidalgos y gentilhombres. Todos ellos —eclesiásticos y seglares—, acudían con sus respectivos criados y cabalgaduras. No faltaba tampoco una abundante capilla de músicos, no solo jienenses, sino también de Córdoba y Granada. Todos ellos, junto con los criados y personal de la casa del obispo, formaron una comitiva de 452 personas y 353 cabalgaduras ⁶².

Una segunda carta del rey ordenaba la partida desde Granada para el día 29 de diciembre ⁶³. Aunque el prelado jienense pensaba salir de Jaén el día 21 de diciembre, la lluvia le obligó a retrasar la marcha al día siguiente, llegando a Granada el día 24 de diciembre, vigilia de la Navidad. Salieron a recibir la comitiva gran multitud de gentes, así como las principales autoridades granadinas: corregidor y veinticuatro de la ciudad, numerosos oficiales de la Chancillería, miembros del cabildo catedral y de la capilla real, así como el Inquisidor de la ciudad y el conde de Tendilla, alcaide de la Alhambra, que acudió con su guarda. El séquito fue hospedado en distintas casas de la ciudad. El segundo día de Pascua se uniría a la comitiva el duque de Alcalá de los Gazules, don Fernando Enríquez de Ribera, que había sido nombrado para llevar el mando militar de las tropas y que sería la máxima autoridad civil de las jornadas, que llegó a la ciudad de Granada “con mucha y muy buena gente”.

El traslado de los cuerpos reales había de hacerse de acuerdo a minuciosas instrucciones de la corte, que generaron abundante correspondencia con las autoridades encargadas del mismo. A mediados de diciembre el rey había enviado una detallada instrucción que prestaba especial atención al protocolo y misas de difuntos que habían de celebrarse durante el camino ⁶⁴. A la comitiva de gentilhombres y de moneros de Espinosa, encargados de velar los cuerpos reales, mandada por el duque de Alcalá y por el obispo de Jaén, se sumarían un alcaide de la Chancillería, cuatro alguaciles de corte y 24 frailes —seis por cada una de las principales órdenes religiosas establecidas en Granada: franciscanos, dominicos, agustinos y carmelitas—, ocho capellanes de la Capilla Real de Granada, así como dos mozos de capilla. En esta instrucción se decía de forma

⁶² La enumeración de la misma, *Ibidem*, fols. 16-23.

⁶³ *Ibidem*, fol. 24.

⁶⁴ *Ibidem*, fols. 28-41.

expresa: “no han de pasar los dichos cuerpos por la cibdad de Toledo, sino desviados apasar el río de Tajo por el puente de alhóndiga”. En los lugares donde se detuviera la comitiva para hacer noche, se colocarían los ataúdes en los templos, al cuidado de los religiosos y monteros de Espinosa, además de soldados de guarda y “se dará la orden que cada día digan las más missas que se pudiere”, misas de *réquiem*, rezadas o cantadas, según fuera o no día de fiesta, además de los correspondientes responsos.

El 27 de diciembre se juntaron en casa del presidente de la Chancillería de Granada, don Diego de Deza, el obispo de Jaén y el duque de Alcalá con el arzobispo de Granada, el obispo de Málaga y el capellán mayor de la Capilla Real para fijar los detalles de los actos de partida. Al día siguiente a las dos de la tarde se reunieron todas estas autoridades, en presencia del Real Acuerdo de la Chancillería, del Capitán General de Granada, conde de Tendilla, del corregidor, alcalde mayor y veinticuatro de la ciudad, en la Capilla Real y, tras presentar las órdenes reales, pasaron a la bóveda y “abrieron las caxas y descubrieron y reconocieron los rostros de los dichos cuerpos”⁶⁵. Cerrados de nuevo los ataúdes, fueron cubiertos de terciopelo negro y brocado y con una cruz de terciopelo carmesí y se subieron al templo, que estaba todo cubierto con paños negros con los escudos imperiales y de Portugal y donde se había construido un monumental túmulo de más de 15 metros de altura, diseñado por Juan de Maeda, maestro mayor de la catedral e inspirado en el Mausoleo de Halicarnaso⁶⁶. En su construcción se emplearon materiales del realizado para la princesa María en 1549, pero presentaba una mayor monumentalidad y algunos cambios decorativos⁶⁷. A continuación tuvo lugar un oficio de vísperas de difuntos, celebrado por el obispo de Málaga —arzobispo electo de Santiago de Compostela en aquellas fechas—, no sin protestas por parte del capellán mayor de la Capilla Real, que quería dirigir las exequias. Aquella noche los ataúdes permanecieron en el

⁶⁵ Testimonio de reconocimiento y entrega de los cuerpos, *Ibidem*, fols. 42-44

⁶⁶ Abundante información sobre ésta y otras arquitecturas efímeras a las que el traslado de los cuerpos reales dio lugar en el artículo de M^a J. Redondo Cantera, “Arquitecturas efímeras y escenografías funerarias para la última reunión familiar en El Escorial (1573-1574)”, en *O largo templo do Renascimento: Arte, Propaganda e poder*, pp. 559-597 (en prensa). Agradezco a la autora el haber podido consultar en primicia este trabajo.

⁶⁷ Entre otros, la sustitución de los ángeles tenentes de los escudos de armas, por representaciones de las virtudes: las tres teologales —Fe, Esperanza y Caridad—, además de dos virtudes cardinales: Justicia y Fortaleza (*Ibidem*, pp. 574-575)

templo, custodiados por la guardia dispuesta por el duque de Alcalá y por cuatro monteros de Espinosa.

El día 29 de diciembre, día de la partida de Granada, en presencia de todas las autoridades locales y de los miembros de la comitiva, se celebró un solemne pontifical de difuntos, con sermón y responsos. A continuación la comitiva partió en procesión desde la Capilla Real, por la calle Elvira, hasta la puerta de Elvira. En la procesión participaron:

Toda la gente de las cofradías y oficios de la Chancillería y cibdad y la clerecía y religiones della como lo manda la dicha instrucción con sus cruces y ensignias y pendones y estandartes, que fue cosa grande ⁶⁸.

Los ataúdes fueron portados a hombros por los veinticuatro de la ciudad, hasta la puerta de Elvira, donde fueron colocados en un túmulo y se dijo un responso. Después se despidieron las autoridades locales y se colocó los ataúdes sobre varas y literas que fueron montados sobre unas acémilas que se encargaron del transporte. Comenzaba la marcha que en el primer día, debido a lo avanzado de la hora, se dirigió sólo hasta el monasterio de la Cartuja, escoltado por la comitiva portando velas y hachas encendidas, donde hizo noche.

Se desvanecía definitivamente el sueño carolino de una Granada corte y panteón real. Para una ciudad que acababa de salir de la sangrienta guerra provocada por la sublevación de los moriscos eran un golpe más con el que se sellaba su decadencia. El humanista granadino Juan Latino ⁶⁹, testigo del acontecimiento, dedicó un largo poema elegíaco a relatar este evento de la partida de los cuerpos reales, dentro de un libro de poemas escrito para exaltación de la monarquía ⁷⁰. A través de 352 versos, dedicados al duque de Sessa, nieto del Gran Capitán, se va narrando la solemne procesión que sale de la ciudad,

⁶⁸ *Relación muy verdadera...*, fol. 52.

⁶⁹ Nacido esclavo al servicio del duque de Sessa que le permitió estudiar y lo liberó, llegó a ser catedrático de la Universidad de Granada y fue autor de una famosa obra, *La Austriada*, en honor de Carlos V y su dinastía. Sobre su figura *vide* A. Marín Ocete, "El negro Juan Latino", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* XIII y XIV (Granada 1923-1924).

⁷⁰ *Catholicis Regibus, Epitaphia*, Granada 1576, el traslado de los cuerpos en II, pp. 25-33. Una descripción del contenido de este poema en J.A. Sánchez Marín y M.N. Muñoz Martín, "Las elegías de Juan Latino", en J.M. Maestre Maestre y J. Pascual Barea, *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, Cádiz 1993, II, pp. 1003-1019.

acompañada por muchedumbre y autoridades, ante la figura de una matrona llorosa, que personifica a Granada, y que se lamenta de no seguir siendo la guardiana de los cuerpos reales, a pesar de la fidelidad que ha mostrado a la Monarquía Católica desde la conquista por los Reyes Católicos y que en tono quejoso reprocha al rey Felipe II el traslado de los restos, al tiempo que le recuerda que él fue concebido en Granada ⁷¹.

La ruta elegida para el traslado fue a través de Córdoba. Desde el monasterio de la Cartuja, se realizaron jornadas a través de Íllora, Alcaudete, Baena, Castro del Río, Córdoba, Constantina, Hornachos, Medellín, Santa Cruz, Trujillo y de allí hasta Yuste, para recoger los restos del Emperador, que serían conducidos también al Escorial.

En las paradas se solían depositar los cuerpos en parroquias y monasterios y siempre se celebraban vísperas de difuntos en la tarde de llegada y misas por la mañana, antes de la partida. En las ciudades importantes, como es el caso de Córdoba, se celebraron también solemnes procesiones con erección de túmulos y participación del clero y autoridades locales. A pesar del luctuoso objetivo de las jornadas, no dejaron de parecer un acontecimiento festivo. El obispo de Jaén se vio obligado a gastar grandes sumas, no sólo en víveres —sus comidas se celebraban con liberalidad cortesana e invitando a autoridades locales y nobles del séquito a su mesa—, sino también en aguinaldos a los miembros de la comitiva, con motivo de la festividad de Reyes. Aunque, como solía ser habitual en la época, no faltaron los problemas de competencia entre él y el duque de Alcalá durante las jornadas, en la relación se habla de una “amistad tan cortesana” entre ambos y se los muestra “alegres y contentos” durante el viaje.

Las instrucciones reales, que fueron recibidas constantemente durante el camino a través de abundantes cartas enviadas por el secretario real Martín de Gaztelu, advirtieron que la comitiva granadina no debía adelantarse en la llegada a Yuste a otra comitiva, procedente de Mérida y mandada por el obispo de Coria y el conde de Oropesa, que portaba los restos de Leonor, reina de Francia y hermana de Carlos V, para dar tiempo a la llegada de ésta última al monasterio y a la celebración de exequias particulares por la “reina cristianísima”, cuyos restos debían conducirse también al Escorial. Esto obligó a la comitiva

⁷¹ La obra contiene también otros poemas elegiacos, entre otros el que describe los funerales celebrados en la ciudad con motivo de la llegada de los restos de la reina Juana procedentes de Tordesillas.

granadina a detenerse dos días en Santa Cruz, antes de llegar a Trujillo, lugar donde confluían los caminos procedentes de Granada y Mérida en su paso hasta Yuste. Desde Trujillo prosiguieron el camino por Acaraicejo, Almaraz y Talayuela. Las etapas anteriores a Yuste fueron especialmente penosas, a causa de las inclemencias del tiempo, en medio del crudo invierno, y de las fuertes lluvias. Además, antes de llegar a Yuste, fue necesario vadear el río Tiétar, por medio de barcas. La comitiva se vio obligada a pasar el río durante la noche, para llegar a una hora adecuada al monasterio. El celo por acompañar los ataúdes durante su paso por el río con una guardia adecuada estuvo a punto de hacer naufragar una de las barcas⁷².

La comitiva llegó a Yuste el 25 de enero, a las dos de la tarde. Esa misma tarde se levantó el depósito del cuerpo del Emperador y de la reina de Francia y los religiosos del monasterio celebraron un oficio de vísperas de difuntos “con mucha cera”. Al día siguiente, después de una misa rezada con responso, el obispo de Coria y los monjes del monasterio salieron a despedir a la comitiva que portaba ya los seis cuerpos reales. Se volvió a atravesar el río Tiétar, esta vez sin incidente alguno, y se realizó una nueva jornada hasta Talayuela. Desde allí la comitiva se dirigió a Talavera, vía La Calzada y Torralba. En la ciudad de Talavera de nuevo se repitieron la solemne procesión, con música y erección de un estrado en la plaza mayor, además del consabido pontifical de difuntos. Desde allí por Santaolalla, Casarrubios, Navalcarnero y Valdemorillo se dirigió al Escorial. Afortunadamente en estos días el tiempo mejoró, aunque no faltó algún pequeño incidente, como la caída de una mula que dio en el suelo con la caja que portaba los restos del emperador. De nuevo en la etapa final fue necesario aminorar el ritmo, pues una instrucción real consideró inconveniente que coincidiera la llegada al panteón real con la celebración de la fiesta de la Purificación, lo que obligó a la comitiva a demorarse en Navalcarnero. En este lugar el obispo de Jaén celebró nuevas exequias en las que participaron con versos, dedicados a cada uno de los cuerpos reales “unos religiosos teatinos que allí comienzan a plantar Universidad y estudio”. El día 4 de febrero la comitiva llegó por fin al Escorial. La última jornada del viaje se hizo desde Valdemorillo, situado a dos leguas, para llegar al monasterio a la una del mediodía.

A este lugar serían enviados también los restos de la reina de María de Hungría, procedentes de Valladolid. en una última comitiva en la que viajaban

⁷² *Ibidem*, fols. 81-82.

también los restos de la reina Juana, que habían sido recogidos en Tordesillas, no para ser enterrados en el Escorial, sino para ser enviados a Granada⁷³, donde permanecen en la Capilla Real, junto con los de su esposo, Felipe el Hermoso, y sus padres, los Reyes Católicos.

Antes de la llegada de todos los cuerpos reales al Escorial, el 22 de enero de 1574, Felipe II había enviado al vicario del monasterio instrucciones precisas acerca del ceremonial que había de seguirse a la llegada de los cortejos fúnebres, disponiendo las exequias que se celebrarían en sufragio de los reales difuntos⁷⁴. La comitiva fue recibida por los monjes en la portería del monasterio. Allí se había levantado un túmulo de brocado y terciopelo negro donde se colocaron los ataúdes, en el centro el emperador y la emperatriz, a la derecha de éste la reina de Francia y el infante don Fernando, y a la izquierda de la emperatriz la princesa doña María y a continuación el infante don Juan⁷⁵. Allí el vicario dijo un responso cantado, incensó y echó agua bendita sobre los ataúdes, rezando unas oraciones concretas que se detallaban en la instrucción. Entrada la comitiva por la portería, discurrió por los dos claustros, donde volvieron a realizarse paradas con sus correspondientes respuestas, antes de entrar en la Iglesia, que estaba convenientemente enlutada y con un gran estrado para colocar los ataúdes de dos en dos: delante los de los infantes, a continuación los de la reina de Francia y la princesa María y por último los de Carlos V y la emperatriz, colocados con el rostro mirando al altar. En los laterales del templo, arrimados a las paredes, se colocaron bancos para los clérigos y religiosos que asistieron a los oficios y delante de éstos un banquillo, con una alfombra, para que se situaran los grandes y frente a éstos en el lado del evangelio otro para los prelados. Llegada la comitiva al templo, se rezó un responso y después comenzaron unas solemnes vísperas de difuntos. Acabado el oficio, las personas que habían venido en acompañamiento de los cuerpos reales se retiraron a los aposentos que tenían preparados en el monasterio.

⁷³ Un mapa de los itinerarios seguidos por las distintas comitivas en J. Varela, *La muerte del rey...*, figura 3.

⁷⁴ “Entrada y rescibimiento de los cuerpos reales del Emperador y Emperatriz, y Reina Doña Juana y Princesa Doña María Nuestros Señores, y de las Reinas de Francia y Ungría, que estén en gloria, y de los Señores Infantes Don Fernando y don Juan, y traslación que se hace nuevamente en el monasterio de Sant Lorenzo”, en *Memorias de Fray Juan de San Jerónimo*, CODOIN VII, Madrid 1845, pp. 90-118.

⁷⁵ Descripción e imagen del mismo en M^a J. Redondo Cantera, “Arquitecturas efímeras...”, p. 590.

Al día siguiente por la mañana, el obispo de Jaén de pontifical dijo una misa de difuntos cantada por el Emperador, en la que predicó fray Francisco Villalba, predicador de rey, y se dijo un solemne responso. Esa tarde se realizó el oficio de enterramiento y se depositó el féretro del emperador provisionalmente en el templo. Así se fue haciendo en los días sucesivos con el resto de los cuerpos reales, por la mañana se celebraba una misa de difuntos cantada y por la tarde se fue realizando el depósito de los cuerpos. Al parecer el día 5 de febrero por la tarde tuvo lugar el depósito del Emperador, al día siguiente el de la emperatriz a la misma hora, el día 7 el de los infantes a las once de la mañana, y esa misma tarde a las cuatro de los restos de la princesa María y de la reina Leonor⁷⁶. En los días siguientes se celebraron novenarios de misas por todas las personas reales. Los ataúdes fueron colocados “de prestado”, es decir provisionalmente, “en la bóveda que para ello estaba bajo del altar mayor”⁷⁷. La entrega de los cuerpos se hizo en presencia de don Luís Manrique, limosnero mayor, del licenciado Hernán Velázquez, alcalde de Casa y Corte y de Martín de Gaztelu, secretario del Rey⁷⁸.

En noviembre de 1586, una vez acabada la construcción definitiva de la bóveda que está debajo del altar mayor, los ataúdes fueron colocados en ella con los rostros vueltos al lugar donde está el altar, el emperador en el lado de la Epístola, la emperatriz en el del Evangelio, los infantes a los pies de ambos y a la izquierda de la Emperatriz la reina doña Isabel (Isabel de Valois, tercera esposa de Felipe II), a continuación la princesa doña María y a su lado el príncipe don Carlos, su hijo y en el último lugar el de la reina de Hungría. En el lado del Emperador, se dejó un espacio vacío para los reyes reinantes (Felipe II y Ana de Austria) y a continuación se colocó el féretro de la reina doña Leonor. Dentro de cada uno de los ataúdes se colocó una plancha de plomo con el nombre de la persona, con el día, mes y año de su muerte y depósito, y fuera un pergamino

⁷⁶ *Relación muy verdadera...*, folio 91. Junto con los restos de la princesa María se enterró también un cofre de reliquias de se habían traído de Granada, donación del jesuita Pedro Fabro y que la princesa había dispuesto en su testamento que le acompañaran siempre en su sepultura. Fray Juan de San Jerónimo, por su parte, adelanta todo lo acontecido en el Escorial un día (*Memorias...*, p. 98, nota 1).

⁷⁷ *Relación muy verdadera...*, fol. 89. Un dibujo de su colocación, posible obra de Juan Herrera en M^a J. Redondo Cantera, “Arquitecturas efímeras...”, p. 592.

⁷⁸ *Relación muy verdadera...*, fol. 90.

con el nombre de la persona real. Según la instrucción real antes aludida, en todos los aniversarios de nacimiento y muerte de todas las personas reales depositadas en El Escorial se habían de celebrar a partir de entonces vísperas de difuntos con vigilia y responso y al día siguiente misa de difuntos cantada.

Los cuerpos reales permanecieron en la cripta de la Iglesia del monasterio hasta que se construyó el panteón definitivo, iniciado en tiempos de Felipe III y concluido por su sucesor. El traslado definitivo de los cuerpos reales se realizó en marzo de 1654, en una sencilla ceremonia a la que asistieron numerosos cortesanos. En el panteón real sólo fueron admitidos los reyes y las reinas que hubieran dado un sucesor al trono, los restantes restos debían ubicarse en el panteón de infantes ⁷⁹.

Exequias de la reina Bárbara de Braganza

La reina Bárbara de Braganza (1711-1758) ⁸⁰, era la hija primogénita del rey de Portugal Juan V y de Mariana de Austria, hermana del emperador Carlos VI. De carácter estudioso y pacífico, recibió una educación esmerada: aprendió música, labores e idiomas, para los que tenía una aptitud especial. Además del portugués, dominaba el español, francés, alemán, italiano y latín. Su matrimonio con el heredero de la corona, el futuro Fernando VI, respondió a razones de estado, para intentar una relación más amistosa con Portugal, en el contexto de unos años de difícil relación con la Francia gobernada por el regente cardenal Fleury. Con este fin se concertó un doble matrimonio hispano-luso: el heredero español y su hermana la infanta M.^a Ana Victoria, contraerían matrimonio con los hijos del rey de Portugal, los príncipes José de Brasil (futuro José I) y

⁷⁹ J. Varela, *La muerte del rey...*, p. 96.

⁸⁰ Sobre su figura véase: P.H. Flórez, *Memorias de las reinas católicas...*, II, pp. 1012-1024; A. Danvila, *Fernando VI y Bárbara de Braganza (1713-1748)*, Madrid 1905; A. García Rives, *Fernando VI y doña Bárbara de Braganza: Apuntes para un reinado (1746-1759)*, Madrid 1917; M.T. Barrenechea Elorza, *María Bárbara de Braganza*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense, Madrid 1946; M. Sánchez Palacios, *Bárbara de Braganza*, Madrid 1958; P. Voltes, *La vida y la época de Fernando VI*, Barcelona 1996, y G.A. Franco Rubio, "Bárbara de Braganza, la querella de las mujeres y la educación femenina", en M^aV. López-Cordón y G. Franco (coords.), *La reina Isabel y las reinas de España...*, pp. 497-521.

su hermana Bárbara ⁸¹. Las capitulaciones matrimoniales se firmaron en Lisboa, el 5 de octubre de 1726. La infanta aportaba una dote de 50.000 escudos, además de una cantidad para los gastos de la casa. La boda tardaría aún un tiempo, porque el príncipe Fernando era dos años menor que ella. Los desposorios tuvieron lugar en Lisboa, el 11 de enero de 1729, pocos días después se produjo la entrega de las dos princesas en la frontera de Elvás ⁸². Su dilatada etapa como princesa de Asturias –más de diecisiete años– fue difícil, debido a la situación de aislamiento a la que la reina Isabel de Farnesio, sometió al heredero y a la franca hostilidad que mostró hacia su esposa. Sirvió en cambio para ganarse la confianza de su esposo, inseguro e inexperto, y sentó las bases de una pareja bien avenida y colaboradora, sólo enturbiada por la ausencia de descendencia. Durante los doce años de reinado fue una estrecha colaboradora de su esposo, que la implicó activamente en los negocios del reino, y destacó además por su labor de mecenazgo artístico y religioso, destacando especialmente su fundación del monasterio de la Visitación de Madrid, Salesas Reales, lugar destinado a albergar su morada definitiva –por no haber tenido hijos tenía vetado el panteón real del Escorial– al tiempo que centro de educación para las jóvenes de la elite del país ⁸³.

A las cuatro de la mañana del día 27 de agosto de 1758 fallecía en el Real Sitio de Aranjuez la reina Bárbara de Braganza ⁸⁴. Como apuntó uno de sus médicos de Cámara, el célebre Andrés Piquer, en el momento de su muerte,

Era esta señora de 47 años de edad, de temperamento sanguíneo, fleumático, de cuerpo obeso, de mucho comer, de poco ejercicio, y tenía las

⁸¹ Este tipo de dobles alianzas, de dos príncipes de distinto sexo, que fueron relativamente frecuentes en la corona española, además de los logros políticos que subyacían a todos los matrimonios de Estado, presentaban además la ventaja de neutralizar prácticamente las dotes que habían de aportarse por las princesas (Cf. M. García Barranco, *Antropología histórica de una élite de poder...*, pp. 167-169).

⁸² Lo relativo a la entrada de la corte en Badajoz y entrega de las princesas en R. Pérez Caminero, *Bodas reales en Badajoz: Bárbara de Braganza-Fernando de Borbón, Reyes de España 1746-1758/59*, Badajoz 2003.

⁸³ G.A. Franco Rubio, “Patronato regio y preocupación pedagógica en la España del siglo XVIII: el Real Monasterio de la Visitación de Madrid”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie IV, Historia Moderna 7 (Madrid 1994), pp. 227-243.

⁸⁴ Lo relativo a su muerte en: *Descripción de la muerte de la Reyna doña Bárbara*, BNE, Ms. 10.893.

evacuaciones menstruas copiosísimas, no parió nunca, ni jamás se hizo preñada ⁸⁵.

Aunque desde su juventud había tenido una salud precaria, sufriendo frecuentes jaquecas y dificultades respiratorias, –ataques de tos y asma–, la enfermedad que acabó con su vida se había manifestado el verano anterior, durante la estancia de la corte en el Escorial, con fuertes dolores en costados, caderas y bajo vientre. En los meses siguientes había perdido el apetito y adelgazado ostensiblemente. En febrero de 1758 se habían hecho visibles varios tumores en el vientre, en las zonas del hígado y las ingles ⁸⁶. A pesar de la enfermedad, a principios de mayo volvió a desplazarse a Aranjuez, con el rey y la corte, haciendo el viaje por etapas, para que no le causara excesivo cansancio. Allí se le aplicaron en los tumores remedios externos y tomó las aguas minerales del Molar ⁸⁷, sin mejoría alguna. El 20 de julio le sobrevino una “calentura aguda”, que no la abandonaría hasta su muerte, junto con hinchazón y fuertes dolores de vientre. En sus últimos días estaba completamente hidrópica y al empeoramiento general se sumaron, sequedad de boca, e incluso pérdida del habla.

A las dos y media de la mañana del día 27 de agosto, se privó de repente de todos los sentidos, pero sin convulsión ni accidente de cabeza, puso los ojos en blanco y metidos hacia arriba, la respiración sumamente pequeña y acelerada, y en este estado murió a las cuatro de la mañana ⁸⁸.

Según los síntomas descritos, todo parece indicar que murió a consecuencia de un cáncer de útero. Antes del óbito, había recibido los auxilios espirituales de la confesión, extremaunción y viático de manos de su confesor el jesuita padre Barahona ⁸⁹.

Doña Bárbara había otorgado testamento el 24 de marzo de 1756. En él disponía que no se la embalsamara, se la vistiera con el hábito de San Francisco de Asís, de cuya orden tercera era hermana, y se le diera sepultura en el convento

⁸⁵ A. Piquer, “Noticia de la enfermedad de la Reina Doña María Bárbara de Portugal, Reina de España, esposa del Rey D. Fernando el Sexto”, en *CODOIN XVIII*, Madrid 1851, pp. 221-226.

⁸⁶ *Ibídem*, p. 222.

⁸⁷ *Ibídem*, p. 223.

⁸⁸ *Ibídem*, p. 224.

⁸⁹ G.A. Franco Rubio, “Bárbara de Braganza...”, p. 504.

de la Visitación. Establecía como mandas piadosas que, todo el tiempo que estuviera su cuerpo sin recibir sepultura

se digan por mi alma todas las [misas] que cupieren en sus respectivas horas, no sólo en el paraje y pieza donde estuviere presente mi cuerpo, sino también en todas las iglesias, capillas y oratorios de Madrid, dando de limosna a seis reales de vellón cada una,

además de encargar otras veinte mil misas rezadas, con limosna de cinco reales, que habrían de celebrarse con la mayor brevedad posible⁹⁰. En este testamento legaba su considerable fortuna, que ascendía a más de 200.000 ducados, a su hermano el infante don Pedro de Portugal, mientras que a su esposo sólo le dejaba algunas joyas personales, varios objetos de devoción y otras bagatelas. Un testamento que confirmaría la impopularidad de la reina, debida seguramente al hecho de no haber tenido hijos y, en consecuencia, no haber cumplido con su principal obligación como reina, y que la hizo ser considerada por el vulgo avara e ingrata, según muestran los pasquines populares aparecidos en Madrid nada más hacerse público⁹¹.

En la tarde del día siguiente a su muerte, una carroza condujo el féretro de la reina a Madrid. Durante el camino la comitiva se detuvo en Valdemoro, Pinto y Villaverde, donde se habían levantado túmulos en los que se rezaron sufragios por su alma. Llegado el cadáver a las Salesas, formados dos batallones de guardas española y Valona y la tropa de alabarderos y guardas de corps, el féretro fue colocado sobre un túmulo rodeado por los monteros de Espinosa. Después se celebraron sus funerales. El notario mayor del reino, marqués de Campo del Villar, entregó el cadáver a las religiosas⁹².

Cuando se produjo la muerte de la reina Bárbara hacía ya mucho tiempo que Granada había dejado de tener el protagonismo de épocas pasadas y había quedado reducida a una capital de provincia secundaria en el escenario de la monarquía. Al mismo tiempo, desde el siglo XVI el ritual funerario de la monarquía había ido experimentando un proceso de codificación progresivo, hasta quedar totalmente consolidado un rígido protocolo y ceremonial, que revistió especial

⁹⁰ Ibídem, p. 221.

⁹¹ T. Egido, *Sátiras políticas de la España Moderna*, Madrid, 1973. Las sátiras sobre la muerte y testamento de la reina en pp. 248-257.

⁹² P. Voltes, *La vida y la época de Fernando VI...*, p. 220.

solemnidad durante los siglos XVII y XVIII. En la ciudad de Granada se celebraban con regularidad y gran pompa los funerales de reyes y reinas, organizados tanto por el cabildo de la Iglesia metropolitana, de patronato real, como por el ayuntamiento de la ciudad. La competencia entre ambas instituciones contribuyó a la magnificencia de las celebraciones. Desde principios del siglo XVII encontramos con regularidad relaciones impresas que describen con detalle estos eventos ⁹³. La preparación de esos funerales solía llevar varias semanas y ocasionaba la erección de grandes monumentos funerarios de carácter efímero que tenían un mero sentido conmemorativo, pues no estaban destinados a albergar el cadáver de los reales finados. Durante el siglo XVIII, en consonancia con las tendencias arquitectónicas en vigor, quedó fijada una ostentosa morfología con impresionantes catafalcos de varios pisos de altura y gran monumentalidad, que lucían de forma espectacular en la catedral, que desde 1704 se hallaba totalmente terminada ⁹⁴. Desde el punto de vista formal en esta etapa se generalizaron los catafalcos de tipo templete rematados por una cúpula o una pirámide, contruidos sobre un zócalo abalaustrado de acceso, para colocar el “altar del célebre”, así como los tablaos o “teatros de autoridades”, los nichos abiertos o panteones, para colocar dentro la urna funeraria con la corona y el ceetro, símbolos de la realeza, o el esqueleto, símbolo de la muerte, y sobre todo se hizo obligada la incorporación de complejos programas de emblemas y jeroglíficos, que servían para la exaltación de la monarquía ⁹⁵. La reutilización de materiales fue frecuente. Las exequias solían durar dos días: la víspera y el día en que se celebraba el oficio real de difuntos.

⁹³ Buena parte de estas relaciones impresas están recogidas en el detallado catálogo sobre exequias reales en Andalucía Oriental realizado por R. Escalera Pérez, *La imagen de la sociedad barroca andaluza*, Málaga 1994, pp. 145-187.

⁹⁴ J.P. Cruz Cabrera, “Arquitectura efímera y exequias reales en Granada durante la Edad Moderna. La ritualización de la muerte como *Instrumentum Regni*”, en J.J. López-Guadalupe Muñoz, *Memoria de Granada. Estudios en torno al cementerio*, Granada 2006, p. 215.

⁹⁵ V. Soto Caba, “Maquinaria efímera dieciochesca: persistencia barroca y reiteraciones en los monumentos funerarios granadinos”, *Boletín de Arte* 9 (Málaga 1988), pp. 119-133. J.P. Cruz Cabrera, “Exequias reales y túmulos funerarios en la Granada del siglo XVIII: entre la tradición barroca y la renovación”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* 25 (Granada 1994), pp. 61-72.

Podemos conocer con todo detalle las exequias realizadas por el cabildo de la catedral de Granada por la muerte de la reina Bárbara de Braganza, gracias a una relación impresa que las narra con mucho detalle ⁹⁶. Se trata de una relación anónima, como suele ser habitual en este género, pero que quizá pudo deberse a la pluma del canónigo José Porcel y Salablanca, que intervino en el diseño de los poemas, emblemas y empresas que en él se contienen ⁹⁷.

La noticia de la muerte de la reina llegó a Granada a través de una carta-orden del rey, fechada en Villaviciosa el 10 de septiembre de 1758, dirigida al deán y al cabildo de la catedral de Granada, ya que el arzobispado se encontraba en situación de “sede vacante”, en la que se ordenaba que

en essa iglesia –catedral–, y en las demás de este arzobispado, se executen por su alma las honras y funerales que en semejantes ocasiones se huvieren acostumbrado.

Conocida la noticia en la ciudad, comenzaron las manifestaciones oficiales de luto:

las torres de las iglesias (haziendo seña la de la Mayor) vozearon con lenguas de metal el sentimiento; las de la fortaleza de la Alhambra al mismo tiempo, hizieron gemir el ayre a los gritos de sus bronzes; por el espacio de veinte y quatro horas sonaron estos clamores melancólicos; se cerraron todos los tribunales y se cubrieron los ciudadanos de luto y de tristeza ⁹⁸.

El cabildo de la iglesia metropolitana designó como comisarios, para que se encargaran de los preparativos de las exequias, al chantre de la catedral, don Pascual de Narváez, y al canónigo más antiguo, don Salvador José de Espinosa. Se fijó la fecha de principios de diciembre para la celebración y se encargó del diseño del “theatro y catafalco” al joven maestro José Medina ⁹⁹. Aunque suponemos que las exequias se celebrarían también en otras ciudades del arzobispado,

⁹⁶ *Descripción de las exequias reales que por la Serenísima Señora doña María Bárbara de Portugal, Reyna de España, hizo la Santa Iglesia Catedral, Apostólica y Metropolitana de Granada... en los días primero y segundo de diziembre de 1758, aviendo sido orador el Doct. D. Manuel Domecq y Laboraria, Granada, s.l., s.i., s.a. [1759].*

⁹⁷ R. Escalera Pérez, *La imagen de la sociedad barroca andaluza...*, p. 174.

⁹⁸ *Descripción de las exequias...*, p. 3.

⁹⁹ *Ibídem*, pp. 4 y 5.

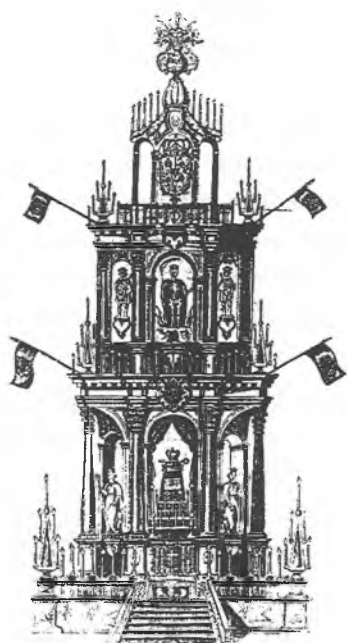


Figura 2

tenemos al menos constancia de que se celebraron solemnes honras fúnebres en la ciudad de Alhama los días 23 y 24 de noviembre ¹⁰⁰.

En las celebradas en Granada el catafalco se ubicó en la catedral, como solía hacerse, entre el arco que precede a la capilla mayor y el coro de la misma ¹⁰¹, colocándose dos estrados a izquierda y derecha, para que se situaran las autoridades. Sobre un firme tablado, de seis pies de altura, cubierto de alfombras, debajo del cual se situaba una sacristía para celebrantes y ministros, se dispuso “el altar del célebre”, al que se accedía por una escalera de ocho gradas, vestidas también con ricas alfombras. Todo este primer espacio estaba rodeado de una

¹⁰⁰ J. Ximénez Espejo y Noguerol, *Fúnebre panegyrica oración que en las reales sumptuosas honras por la perpetua merecida memoria de la Señora Doña María Bárbara de Portugal, Reyna de España y señora nuestra, consagró la M. N. M. L. ciudad de Alhama en los días 23 y 24 de noviembre de 1758, Granada 1760.*

¹⁰¹ Téngase en cuenta que entonces no se había retirado aún el coro de la nave central de la catedral de Granada, lo que se haría posteriormente. Sobre el catafalco *vide* los trabajos de V. Soto Caba, “Maquinaria efímera dieciochesca...”, pp. 126-131 y *Catafalcos reales del Barroco español. Un estudio de arquitectura efímera*, Madrid 1992, pp. 309-311; así como R. Escalera Pérez, *La imagen de la sociedad barroca andaluza...*, pp. 173-176.

balaustrada y servía de base al catafalco, que constaba de tres cuerpos, en tamaño descendiente, y era de planta ochavada y con columnas estriadas de orden corintio (véase Figura 2).

El primer cuerpo, donde se situaba la tumba de la reina, constaba de zócalo, ocho pilares sobre las que se colocaban columnas estriadas con capiteles corintios con su correspondiente entablamento. En los frentes se abrían arcos de medio punto, con cortinas de gasa. Las esquinas sobresalientes de la cornisa descansaban sobre cuatro bóvedas, sobre arcos en ángulo. En estas esquinas se situaban cuatro colosales estatuas de reinas, en blanco y dorado con un cetro en una mano y la otra apoyada en una especie de escudo, donde se contenían su nombre y emblemas en latín y castellano, referidos a la virtud que cada una de ellas simbolizaba. En el frontal principal del primer cuerpo, sobre la cornisa estaba el escudo de armas de la reina difunta, con las quinas portuguesas. Cerraba este cuerpo una cúpula de media naranja, Este primer cuerpo servía de pabellón a la tumba, que se colocaba sobre cinco gradas, cubierta de terciopelo carmesí, con borlas y flecos de oro, junto a ella dos almohadones contenían la corona y el cetro. Debajo de la tumba por los cuatro frentes se pintaron al temple una serie de jeroglíficos alusivos a los tribunales regios de la ciudad.

El segundo cuerpo, también ochavado, que repetía en buena parte el esquema del cuerpo inferior, servía de marco a los cuatro reyes de armas, con mazas al hombro, con los blasones de todos los reinos. En el pabellón central, vestida de bayeta negra figuraba una estatua de la muerte, ciñendo la corona y arrastrando el manto imperial, empuñando la guadaña y pisando los trofeos del poder: banderas, estandartes.

El tercer cuerpo, totalmente ochavado, constaba de pedestal, sobre el que descansaban ocho pilastras, con ocho arcos abiertos, en el centro de los cuales se situaban las armas de España y Portugal. Este último piso estaba coronado por una cúpula que cerraba el catafalco, rematada por un jarrón de azucenas, símbolo de la catedral de Granada, entidad que patrocinaba el festejo. La altura total del mausoleo ascendía a ciento veinte pies. Construido en madera, estaba pintado imitando piedra blanca, jaspe y adornos de oro. Todo el monumento estaba iluminado por cerca de mil quinientas antorchas, que se repartían por barandas, pedestales, cornisas y remates, brillando además los cirios de la tumba y del altar, sobre el que se colocaban candelabros de plata y la cruz de oro de la catedral. El jarrón de azucenas de la cúspide servía de base a un cirio de ocho libras que coronaba el monumento. Como recoge la descripción de las exequias:

“Era finalmente un día hecho pedazos en tantas luces, que desmintiendo aquella noche, hacía bello el horror y magestuosa la tristeza”.

Además de la monumentalidad arquitectónica del barroco catafalco, es muy destacable su complejo programa iconográfico y emblemático. Especial significación tienen las imágenes de las cuatro reinas erigidas en el primer cuerpo. La exaltación de sus virtudes y de sus dotes personales y su comparación con la reina difunta, contribuye al programa de exaltación ideológica de la monarquía absoluta¹⁰². Se trata de dos reinas santas, Isabel de Portugal y Margarita de Escocia, y dos reinas “aunque no canonizadas, de una memoria preciosa en el cristianismo”, Isabel la católica y Cristina de Suecia. El canónigo José Porcel se encargó de glosar las virtudes de cada una de estas reinas y de componer en cada caso un epigrama latino, cuya traducción libre se hacía en un soneto escrito en español, que figuraban ambos en el propio monumento, en los escudos donde apoyaban las manos estas esculturas. Isabel de Portugal, *Templi magnificencia*, simbolizaba la magnificencia con que cuidara el culto divino, especialmente en el monasterio de Santa Clara de Coimbra, fundado por ella y lugar donde en vida preparó su sepulcro. Como esta santa reina, Bárbara de Braganza había fundado el convento y templo de la Visitación –las Salesas reales–, que cuidó y ornó con magnificencia, preparando en este templo el lugar donde sus restos yacerían eternamente. En el escudo de esta reina, se pintó para representar esta virtud al ave Fénix¹⁰³, símbolo de la inmortalidad, que después de quemarse vuelve a renacer y lleva sus cenizas al templo del sol. En este caso llevaba los despojos de la reina para presentarlos ante Dios. Un epigrama latino y soneto en español comparan las virtudes de ambas reinas.

La virtud ensalzada en el escudo de la reina de Escocia Margarita es *morborum patientia*, la paciencia en soportar estoicamente su última enfermedad. Como ella, Bárbara de Braganza sufrió una rara y penosa enfermedad con una conformidad que impresionó a todos. En el escudo se representó a la muerte en forma de esqueleto, haciendo de herrero con fragua y yunque, golpeando con un martillo el corazón de la reina. La reina Isabel la Católica simbolizaba la majestad regia, *Regii oris maiestas*, que la hacía ser venerada por propios y extraños. Como ella Bárbara destacó por su:

¹⁰² Vide al respecto M.P. Monteagudo Robledo, *La monarquía ideal. Imágenes de la realeza en la Valencia Moderna*, Valencia 1995, especialmente pp. 163–191.

¹⁰³ F. Revilla, *Diccionario de iconografía y simbología*, Madrid 1995.

gallardía y rectitud ayrosamente grave de su estatura, aquella soberanía de sus ojos, donde brillaba la grandeza de su alma, aquella magestad en fin de aquel rostro augusto.

En este escudo, junto al soneto y epigrama, se incluyó una medalla con el retrato de la reina, y sobre ésta un genio que volaba con alas de mariposa trayéndole el cetro y la corona, símbolos de la realeza. Por último, la figura de Cristina de Suecia simbolizaba *artium ac linguarum peritia*, y ensalzaba además el “aver dexado un reyno por no mandar vassallos hereges y vivir entre católicos”. Como la reina Cristina, que conocía once idiomas, Bárbara de Braganza gozaba de una

capacidad no vulgar e instrucción no superficial en todos assumptos..., [podía] responder en sus respectivos idiomas a todos los embaxadores de las cortes estrangeras.

En su escudo, además de su epigrama y soneto respectivo se dibujaron varias insignias de las artes, como compases, globos, libros, etc.

Además el cenotafio regio adornó sus cuatro frentes debajo de la tumba con diversas figuras alegóricas, acompañadas cada una de ellas con un epigrama latino y su correspondiente traducción castellana en una octava real. “En el frente que mira a N. Sr. de la Guía”, donde se situó el Real Acuerdo de la Chancillería, se pintó la figura de Astrea, —que simbolizaba a la justicia— sentada, con el sol en el pecho y a sus pies una balanza, la mano izquierda en la mejilla en señal de llanto y sosteniendo en la derecha una espiga tronchada coronada por una estrella, símbolo de la vida de la reina que ha sido segada por la muerte. Delante sobre un bufete está el libro de las leyes. En este emblema se significa

el tiempo de la desgracia y el llanto, el digno carácter de quien la llora y el cesar, para llorarla, en las tareas del tribunal en el abandono a los pies de la balanza.

En el lateral “que mira al altar de San Juan de Dios”, frente a las autoridades municipales, se dibujó un jeroglífico alusivo a la ciudad. Una granada, blasón de la ciudad, casi dividida en dos mitades sobre un sepulcro, que simboliza el llanto y dolor por la muerte de la reina. En el lado “que mira a N. Sra. de la Antigua”, donde se situó el tribunal de la Inquisición, el escudo de ésta, con la cruz, la espada, y la palma, que simbolizan estas últimas la herida de un dolor penetrante y la fe más firme, respectivamente. Por último, en “la frente principal que mira al coro” donde estaba sentado el cabildo catedralicio, se representó a la

Préfica, matrona que en las parentaciones antiguas presidía el coro y llamaba al llanto. Esta figura representa a la catedral, como principal doliente de los funerales que se celebran. La matrona aparece bajo la sombra de un alto ciprés, vestida de capa pluvial negra, con una mano enjuga el llanto y con otra sostiene su blasón y un ramo de ajadas azucenas. A su lado, abandonada, yace una cítara. Bajo esta figura se dispuso un epitafio latino, coronado por una concha dorada con las iniciales V y F, que significan *Vivens fecit*, frase que se colocaba en los antiguos mausoleos que eran contruidos por sus futuros destinatarios, aludiendo a la tumba que la reina Bárbara había preparado para sí misma en las Sales Reales.

El día uno de diciembre, a las doce de la mañana comenzó la parentación, que se inició con un toque de difuntos de la torre de la catedral, que fue seguido por un redoble similar de todos los campanarios de la ciudad. A las dos y media de la tarde concurrieron en la iglesia mayor las autoridades de la ciudad: “El Real Acuerdo, Santo Tribunal de la Fe, Cabildo de la Ciudad, Universidad de Beneficiados y Prelados de las Sagradas religiones”¹⁰⁴, que ocuparon los estrados preparados. El cabildo catedralicio se ubicó en el coro y en sillas bajas se colocó el resto del clero secular de la ciudad. Se celebró un solemne oficio cantado, con música especialmente compuesta para la ocasión por Manuel Ocate, prebendado y maestro de capilla de la catedral, en cuya ejecución participaron los coros de la catedral y de la Capilla Real.

Al día siguiente, según costumbre, desde el alba concurrieron a la catedral las distintas órdenes religiosas que, distribuidas en sus respectivas capillas, entonaron en ellas vigiliassolemnes, así como gran cantidad de misas y responsos. Más tarde, volvieron a concurrir todas las autoridades de la ciudad y tuvo lugar una solemne misa cantada, que ofició “el señor marqués don Ramón Guerra, dignísimo deán de esta metropolitana”. A continuación tuvo lugar la oración fúnebre, a cargo de Don Manuel Domecq¹⁰⁵, que conmovió a todos con su “fancundia consumada”. Concluida la oración, alternaron música y coro los cuatro últimos responsos y se despidieron las autoridades.

¹⁰⁴ Lo correspondiente a la exequias propiamente dichas en *Descripción de las exequias...*, pp. 11-14.

¹⁰⁵ Don Manuel Domecq Laboraría, colegial mayor del Colegio de Teólogos de San Dionisio Areopagita –Sacromonte– de Granada, era doctor en Sagrada Teología y catedrático de Filosofía de la Universidad de Granada, además de prebendado de la catedral.

Unas solemnes exequias, sin duda, pero que poco tienen que ver con los funerales celebrados en el siglo XVI ante los restos mortales de la emperatriz Isabel y la princesa María, cuando Granada era la sede el panteón real de la dinastía de los Habsburgo. Mucho tiempo había transcurrido desde entonces y, a mediados del siglo XVIII, la ciudad del Darro ya era sólo una secundaria ciudad en el conjunto de la monarquía.